

República Dominicana
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CIBAO ORIENTAL
Universidad Patrimonio de la Comunidad



Facultad de Ciencias y Humanidades
Escuela de Orientación Escolar

Trabajo de Grado para Optar por el Título de Licenciatura en Ciencias de la
Educación, Mención Orientación Escolar

TÍTULO:

Percepción del Equipo de Gestión del Nivel Secundario Sobre la Labor del
Orientador, Distrito Educativo 16-07.

Sustentado por:

Yeimi Manuela Vásquez Caraballo

Juana Elisa Matías Santana

Yismeyri Cleto De La Cruz

Asesorado por:

Oliva De La Cruz Disla M. A.

Cotuí, Prov. Sánchez Ramírez

Año académico 2023

TÍTULO:
**PERCEPCIÓN DEL EQUIPO DE GESTIÓN DEL NIVEL SECUNDARIO SOBRE
LA LABOR DEL ORIENTADOR, DISTRITO EDUCATIVO 16-07.**

Índice

Hoja de Evaluación	i
Declaración de Autoría	ii
Agradecimientos	iii
Dedicatorias.....	iv
RESUMEN	1
CAPÍTULO I:INTRODUCCIÓN.....	2
1.1.Antecedentes	2
1.1.1.Antecedentes internacionales	2
1.1.2.Antecedentes Nacionales	5
1.1.3.Antecedentes Locales.....	7
1.2.Planteamiento del problema	8
1.2.1.Formulación del problema.....	9
1.2.2.Sistematización del problema	9
1.3.Justificación.....	10
1.4.Objetivos.....	11
1.4.1. General	11
1.4.2. Objetivos específicos.....	11
1.5.Operacionalización de las variables.....	12
1.6.Alcance y límite.....	13
CAPÍTULO II:REVISIÓN DE LA LITERATURA.....	14
Introducción	14
2.1.Marco contextual	14
2.1.1. Historia del Municipio de Villa La Mata	14
2.1.2.Historia del Distrito Educativo 16-07.	15
2.1.3.Historia del Centro Educativo Miguel Ángel García Viloria	17
2.1.4.Historia del Centro Educativo Fello Santos	18
2.2.Marco Conceptual	19
2.3.Marco Teórico.....	20
2.3.1. Características sociodemográficas	20
2.3.2. Líneas de intervención de Orientador y Psicólogo escolar	22
2.3.2.1.Apoyo psicopedagógico y psicoactivo	23
2.3.2.2. Apoyo a la implementación de temas transversales del currículo	24
2.3.2.3. Apoyo a la formación y orientación de las familias.....	24
2.3.2.4. Apoyo a la población estudiantil en situación de vulnerabilidad.....	24

2.3.3.Principales actividades que realizan las orientadoras escolares	25
2.3.3.1. Apoyar las acciones del Equipo Gestor.	26
2.3.3.2. Promover el acceso y permanencia de los alumnos	26
2.3.3.3. Apoyar a los docentes con estrategias y programas de prevención.....	27
2.3.3.4. Promover el cumplimiento de las normas y ley 136-03.....	28
2.3.3.5. Apoyo psicopedagógico a los alumnos con NEAE.	28
2.3.3.6. Promover el desarrollo de actividades de convivencia.....	28
2.3.3.7. Asesorar a las familias y garantizar su participación	29
2.3.4.Competencias de desempeño de las orientadoras escolares	29
2.3.5.Percepción de los maestros de los servicios de orientación y psicología.....	33
CAPITULO III: METODOLOGIA	35
Introducción.....	35
3.1. Diseño y tipo de Investigación	35
3.2. Enfoque y método la investigación.....	36
3.3. Técnicas e instrumento de recolección de datos	36
3.3.1. Descripción del instrumento.....	37
3.4. Confiabilidad y validez de los instrumentos	37
3.5. Población y Muestra.....	37
3.6. Procedimientos.....	38
3.7. Técnica y análisis de los datos	38
CAPÍTULO IV:PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS.....	39
CAPITULO V:ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS	49
Conclusiones	
Recomendaciones	
Fuentes bibliográficas	
Anexo	

Lista de gráficos

Gráfico No. 1: Distribución de los resultados conforme al Rango de edades de los entrevistados

Gráfico No.2: Distribución de los resultados en torno al Sexo de las personas entrevistadas

Gráfico No.3: Distribución de los resultados referente al Tiempo en Servicio de los entrevistados.

Gráfico No.4: Distribución de los resultados, referente al Nivel Académico de los Entrevistados.

Gráfico No.5: Distribución de los resultados, en torno a si las actividades que realizan las orientadoras están basadas en las líneas de intervención de su profesión.

Gráfico No.6: Distribución de los resultados en torno a cuál o cuáles de las siguientes líneas de intervención trabajan las orientadoras.

Gráfico No.7: Distribución de los resultados referente a con qué frecuencia las orientadoras trabajan las líneas de intervención de su profesión.

Gráfico No.8: Distribución de los resultados referente a si el docente considera que las líneas de intervención del trabajo de Orientador escolar benefician el proceso enseñanza-aprendizaje.

Gráfico No.9: Distribución de los resultados referente a cuál o cuáles de las siguientes actividades realizan con mayor frecuencia las orientadoras de su centro educativo

Gráfico No.10: Distribución de los resultados en torno a cuál o cuáles de las actividades que realizan las orientadoras han aportado mayor beneficio para el centro educativo

Gráfico No. 11: Distribución de los resultados en torno a, cuál o cuáles de las siguientes competencias poseen las orientadoras de su centro educativo.

Gráfico No. 12: Distribución de los resultados en torno a, cuál de las competencias antes señaladas es la que demuestran con mayor frecuencia las orientadoras de su centro educativo.

Gráfico No. 13: Distribución de los resultados en torno a, si considera usted que los servicios que se ofrecen desde el Departamento de Orientación benefician el proceso enseñanza-aprendizaje

Gráfico No. 14: Distribución de los resultados en torno a, si considera usted que el trabajo del orientador es algo fácil.

Gráfico No. 15: Distribución de los resultados en torno a, cómo valora usted el trabajo que se realiza desde el Departamento de Orientación.

Hoja de Evaluación

Título: Percepción del Equipo de Gestión del Nivel Secundario Sobre la Labor del Orientador, Distrito Educativo 16-07.

Por: Yeimi M. Vásquez C., Juana Elisa Matías Santana y Yismeyri Cleto De La Cruz

Anteproyecto de Grado sometido a la Universidad Tecnológica del Cibao Oriental (UTECO). Como requisito parcial para obtener el título de Licenciada en Educación, Mención Orientación Escolar

Licda. Oliva De La Cruz Disla
Profesor asesor

Miembro de Comité Evaluador

Miembro de Comité Evaluador

Miembro de Comité Evaluador

Agustina De La Cruz
Director Escuela de Orientación

Licda. Carmen Lidia Fabián Hernández
Decana de la Facultad de Ciencias y Humanidades

Calificación _____

Cotuí, Prov. Sánchez Ramírez, República Dominicana

Año académico 2023

Declaración de Autoría

Los conceptos emitidos en la presente propuesta de grado son responsabilidad de los sustentantes de este. Las citas, consultas bibliográficas se han realizado respetando el derecho de autor; por tanto, se libera a la Universidad Tecnológica del Cibao Oriental (UTECO) de su responsabilidad, sin embargo, para la reproducción total o parcial se requiere de su autorización.

Sustentando por:

Yeimi M. Vásquez C.

Juana Elisa Matías Santana

Yismeyri Cleto De La Cruz

Agradecimientos

A DIOS, por darnos fuerzas continuamente para vencer los obstáculos que se nos presentaron a lo largo de este proceso y poder cumplir nuestra meta.

A la Universidad Tecnológica del Cibao Oriental (UTECO), por estar siempre al servicio de la Educación Superior en la región.

A la Coordinadora de la Escuela de Orientación, Prof. Agustina De La Cruz en función de motivación que proporcionaba para mantenernos activas en la culminación de nuestra meta.

A los profesores, por enseñarnos sus conocimientos, los cuales nos servirán de soporte en el ejercicio de la profesión.

A nuestra asesora Oliva De La Cruz Disla M. A., por su participación como guía en la realización de esta investigación.

A nuestros compañeros de trabajo de grado, por el arduo trabajo realizado para que hoy pudiéramos llegar y cumplir nuestra meta.

Las sustentantes

Yeimi M. Vásquez C.

Juana Elisa Matías Santana

Yismeyri Cleto De La Cruz

Dedicatorias

A Dios: Por mi vida y por permitirme culminar esta carrera con salud y tener una gran enseñanza en todos estos años llenos de lágrimas y trabajo. Gracias por permitirme llegar hasta el final.

A mi madre: Aracelis Caraballo Morillo, quien estuvo ahí desde 0 y nunca dijo no, siempre dijo sigue adelante que en el camino se resuelven las situaciones. Mami, eres esa mujer luchadora y guerrera que nunca me dejó sola en los procesos difíciles, son tantas cosas que decir, pero voy a resumir diciendo, gracias por estar siempre para mí.

A mi esposo, Johan M. Canela Santana, aunque llegaste en mi último tiempo ha sido un amigo fiel, un compañero de aventuras, gracias por ser ese esposo dedicado a tu familia y por estar ahí cada vez que necesito de ti. ¡Te amo!

A mi hija, Sara Canela, por llegar en el mejor momento de mi vida, donde vamos a compartir muchas aventuras juntas, le doy las gracias a Dios por tu vida y le pido ser una madre ejemplar para ti y sobre todo que me dé la sabiduría y el don de enseñanza para educarte con amor y en los caminos de Dios.

A María Magdalena Aquino, mi amiga y colega que estuvo ahí en muchos procesos difíciles, por tener mucha calma y mucho amor para ayudarme y darme esa mano amiga, te quiero muchísimo y le doy gracias a Dios por tu vida y por ser mi gran amiga en esa travesía que vivimos juntas, espero que Dios nos mantenga unida para seguir compartiendo muchos años más.

A Dilia María, una gran amiga que estuvo ahí en cada momento sin decir no, gracias por tu gran apoyo hacia mí.

A Elizabeth Jiménez, por ser mi amiga y mi compañera, gracias por ayudar en momentos difíciles, Dios bendiga tu vida. Y muchas otras más compañeras que fueron un soporte para mí, a muchos seres queridos que también estuvieron apoyando para que nunca faltara a clase la verdad que son tantos que solo puedo decir, gracias.

Yeimi M. Vásquez Caraballo

Dedicatorias

A DIOS, quien nunca me ha dejado sola en cada etapa de mi vida, quien me dio la salud para llegar a este momento que mi familia y yo esperábamos. Gracias mi Dios

A mis padres, por su apoyo en todo lo necesario, y por siempre motivarme a seguir adelante. Gracias, se sienten orgullosos de mí, espero poder recompensarle todo su apoyo.

A mi viejo: Augusto Enrique Mackenzie, por ayudarme en todo siempre, gracias por su apoyo.

A mi esposo, Francisco E. Estévez quien me ha apoyado incondicionalmente. Gracias por sus consejos su confianza y su autoestima para que siga estudiando y sea una excelente profesional.

A mis hermanos, mis hijas a todas mis colegas que me ayudaron y me apoyaron

Juana Elisa Matías Santana

Dedicatorias

A DIOS, por darme la vida la salud y mis hijos, los cuales fueron mi inspiración absoluta para avanzar crecer y ganar.,

A mis hijos, por ser el mayor impulso para culminar mi carrera y ofrecerle una mejor vida para su futuro.

A mis padres, por ser un impulso a mi vida, por sus motivaciones y sus diferentes tipos de ayuda. Gracias por siempre darme el apoyo y ayuda incondicional que siempre necesité.

A mis hermanos, que siempre estuvieron conmigo en este largo proceso de culminar mis estudios, fueron impulsos emotivos para seguir adelante, por ustedes tuve la voluntad y deseo de seguir adelante y lograr mis objetivos.

Yismeyri Cleto De La Cruz

RESUMEN



TÍTULO:

Percepción del Equipo de Gestión del Nivel Secundario Sobre la Labor del Orientador, Distrito Educativo 16-07.

Sustentado por:

Yeimi Manuela Vásquez Caraballo

Juana Elisa Matías Santana

Yismeyri Cleto De La Cruz

Asesorado por:

Oliva De La Cruz Disla M. A.

Esta investigación tuvo como objetivo general: Determinar la Percepción del Equipo de Gestión del Nivel Secundario Sobre la Labor del Orientador, Distrito Educativo 16-07". Se utilizaron los métodos inductivo, analítico y sintético y se basó en un paradigma cuantitativo. La misma tuvo un diseño no experimental. La población objeto de estudio estuvo compuesta por los docentes y orientadoras del Primer Ciclo de los centros educativos Miguel Ángel García Vilorio y Fello Santo, Distrito Educativo 16-07. Se utilizó como instrumento el cuestionario. Los resultados de dicha investigación fueron los siguientes:

Se verificó que el 71% de población encuestada es femenina. El 33% de los entrevistados oscila entre 30 a 40 años, en igual porcentaje se encuentran los docentes que tienen 40-50 años, y el 37% tienen entre 10 a 15 años en servicio educativo. En relación al nivel académico, 74% ha alcanzado una Licenciatura. Las actividades que implementan las orientadoras siempre están basadas en las líneas de intervención de su profesión y dentro de las líneas de intervención que mayor trabajan son; el apoyo psicopedagógico y psicoactivo, el apoyo a la formación y la orientación a la familia y el apoyo a la población estudiantil en situación de vulnerabilidad. Las actividades más frecuentes que realizan las orientadoras en el centro educativo son; apoyar a los docentes con estrategias y programas de prevención, apoyo a las acciones del equipo de gestión, promover el desarrollo de actividades de convivencia, promover el acceso y permanencia de los alumnos, dar seguimiento a casos específicos y realizar visitas domiciliarias. Las competencias que poseen los orientadores son el liderazgo, trabajo en equipo y sensibilidad interpersonal

Se identificó que los docentes y el equipo de gestión reconocen que el trabajo realizado por las orientadoras siempre beneficia el centro educativo y que la figura del orientador juega un papel fundamental en el proceso enseñanza aprendizaje. En torno a la labor del orientador los encuestados afirmaron que no es una labor fácil de realizar y que los servicios que se ofrecen desde el Departamento de Orientación son muy necesarios. Finalmente dándole respuesta al objetivo general, se determinó que tanto los docentes como el equipo de gestión reconocen que el trabajo del orientador es fundamental en el proceso enseñanza-aprendizaje y que esta labor no es un trabajo fácil, ya que el mismo debe abordar todos actores del proceso.

CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN

En este capítulo se desglosan los antecedentes, planteamiento del problema, justificación, objetivos, operacionalización de las variables, alcance y límites y el marco contextual. En el marco de los antecedentes, se hicieron diversas consultas a tesis y proyectos internacionales, nacionales y locales, que abordan desde distintas perspectivas el tema bajo estudio.

1.1. Antecedentes

1.1.1. Antecedentes internacionales

Toledo (2010), “Análisis de la Percepción de la Metodología, Funciones y Estrategias Orientador Escolar en Secundarias”, Técnicas de Sonora. El objetivo de esta investigación estuvo enfocado en analizar la percepción de las funciones, la metodología y las estrategias que realizan los orientadores en algunas escuelas secundarias técnicas de Sonora.

Los principales hallazgos fueron que las habilidades personales, sociales y comunicativas de los orientadores son percibidas de manera positiva, tanto por los alumnos como por los profesores. Las competencias especializadas de orientación son observadas de manera negativa, es decir no realizan sus actividades de acuerdo a la metodología, funciones y estrategias que marcan las normas. El trabajo fue relevante porque a través de los resultados se describieron las prácticas que se llevan a cabo en el campo de la orientación escolar en secundaria, cómo se llevan a cabo y cuáles no se llevan.

Ramírez y Torres (2016), “Percepción del orientador escolar por la comunidad educativa”. Universidad de Granada. España. El objetivo de esta investigación fue; determinar la percepción que tiene del orientador escolar, los alumnos, los padres y el profesorado de los centros de enseñanza secundaria como en infantil y primaria. Las conclusiones de dicho estudio fueron las siguientes:

Se verificó la importancia que las familias y los alumnos dan sobre todo a la función de la orientación académica y profesional, al diagnóstico y a la información, y destacan la percepción que tienen los orientadores sobre la poca importancia que éstos mismos dan al plan de acción tutorial. Igualmente se verificó que, tras la observación de la realidad en los centros, que existe una gran dicotomía entre la teoría y la práctica educativa de la orientación. Existen funciones y programas genéricos que no logran entroncar, de verdad, con la realidad de los centros.

Se consultó la investigación realizada por Cano y García (2019), “Aproximación a la percepción de la comunidad educativa sobre el rol de los orientadores escolares: Retos y propuestas. Universidad Complutense de Madrid. Este estudio arrojó las conclusiones siguientes: Una de las principales conclusiones, fueron en torno a la dispersión de funciones que la legislación y las demandas propias de la comunidad educativa propone para los orientadores. Existen ciertas discrepancias acerca de la implementación de dichos roles. En este sentido, es de destacar que a nivel teórico y desde la perspectiva de los profesionales, se valora positivamente la intervención por programas, pero contrasta en la realidad con las necesidades explícitas de los diferentes componentes de la comunidad educativa.

Por otro lado, se detectó una desigual percepción de los orientadores acerca de la colaboración que perciben del resto y se torna preciso desarrollar e incrementar la evaluación de las funciones de los orientadores, para mejorar la calidad educativa. Desde este enfoque, cobra importancia la influencia de la personalidad y formación de los profesionales para implementar sus funciones y para valorar las percepciones de los demás agentes sobre las mismas.

Fonseca y Zorrilla (2019), “Percepción de Directores educativos frente a la orientación escolar”, Universidad pedagógica Nacional. Bogotá. El presente trabajo de grado se propuso analizar las percepciones de los directores educativos frente a la orientación escolar en colegios públicos de Bogotá. Las conclusiones de este estudio fueron las siguientes: Se reconoce la multiplicidad de funciones que ejercen los orientadores, sin embargo, muchas veces no son apoyadas por la comunidad educativa, principalmente por el director, lo cual les dificulta desempeñarse activamente en la institución.

La formación profesional resulta un factor relevante en la percepción sobre los orientadores porque influye en la manera en que desarrollan su trabajo; mientras que, para los directores, no es un factor importante siempre y cuando obtengan resultados positivos en su actividad. Se verificó además que los directores entienden que las funciones del orientador están estipuladas principalmente en la normatividad. Por esto buscan posicionar dichas funciones en relación con las necesidades reales de la institución. Finalmente, los directores perciben la orientación escolar como un elemento fundamental en las instituciones educativas por su capacidad de gestión y acompañamiento en distintas situaciones educativas.

Sanz (2020), realizó una investigación titulada, “La opinión de los miembros de la comunidad educativa en relación a las funciones de los orientadores. Barcelona: Cedecs. Dicha investigación concluye con los siguientes: Desde la perspectiva de los directores, los orientadores realizan con más frecuencia, el marco del asesoramiento, la función de ayudar a un estudiante que abandona los estudios en la búsqueda de otras alternativas y realizan estudios de investigación individuales o con orientadores de otros Centros.

Respecto a la edad, concluye que los docentes mayores de cuarenta años consideran que los orientadores realizan con mayor frecuencia ayudar, en grupos reducidos, a estudiantes con problemas de orientación vocacional, realizan estudios de seguimiento del proceso de transición de los alumnos de ESO a estudios posteriores y, finalmente, realizan estudios del proceso de transición del alumnado de Bachillerato a la Universidad.

Por otro lado, los coordinadores perciben que los orientadores organizan de manera insuficiente jornadas de acogida a los estudiantes de nuevo ingreso así como el asesoramiento a los programas comunitarios sobre civismo y ecología -educación vial o educación del medio ambiente-. Piensan además, que es importante que los orientadores, en lugar de eso, ayuden a los estudiantes que presentan problemas de adaptación de conducta escolar o trabajen con el grupo-clase para facilitar en el alumnado la comprensión, el conocimiento y aceptación de sí mismos y de los demás.

1.1.2. Antecedentes Nacionales

En el ámbito nacional se consultó el estudio realizado por Liu y Leuwerke, (2014), “Percepciones del trabajo de los orientadores escolares: una investigación de dos escuelas secundarias de Mao, Valverde. El objetivo de dicho estudio fue examinar la percepción social que tienen los estudiantes sobre la actividad del orientador escolar. Se realizó con un total de 137 estudiantes de dos escuelas de secundaria, los instrumentos utilizados fueron la encuesta y el cuestionario.

Para el análisis de los datos, utilizan un método estadístico descriptivo. En los resultados se comprobó que casi la mitad de los participantes reportan haber ido a orientación, por lo menos una vez; además, los estudiantes califican positivamente de los orientadores escolares la amabilidad, la accesibilidad y la capacidad de explicar las cosas con claridad. Las calificaciones más bajas fueron el conocimiento de la admisión a la universidad y el conocimiento de la información profesional.

Ramírez y Segura (2016), “Percepción docente frente a las prácticas de Orientación Escolar”, del colegio Manuelita, Santiago de los Caballeros. Esta investigación buscaba identificar la percepción de los docentes frente a las prácticas de orientación escolar, la misma se enfocó en tres aspectos: las personas a las que apoya (estudiantes, docentes, familias); los lugares donde tiene alcance (casa y escuela); y las situaciones particulares como el Bullying, consumo de drogas, estrés, maltrato, entre otras. Los resultados de este estudio mostraron la necesidad de establecer una relación bilateral entre la comunidad educativa y las prácticas del orientador escolar, pues es a partir de esta que surge el conocimiento social que contribuye a la configuración, retroalimentación y análisis de las prácticas de la orientación escolar.

Se consultó también la investigación de Polanco y Núñez, (2016) “Percepción del Orientador Escolar por la Comunidad Educativa”, en dicho estudio se explica la percepción que tienen los estudiantes, padres y docentes del Distrito Educativo, 02-10, Santo Domingo. Para la recolección de la información, las autoras recorrieron varias instituciones educativas, realizando un sondeo sobre las formas de entender la orientación escolar.

Los resultados arrojan que las percepciones de la comunidad educativa están divididas y sugiere desarrollar una evaluación de las funciones de los orientadores que permita mejorar la calidad educativa y brinde una concepción más clara sobre la actividad propia de ellos. Esta investigación mostró un panorama general en el que ha estado inmerso el orientador y la orientación escolar, lo que permitió observar varios aspectos.

Primero, su convergencia en que el orientador escolar cuenta con una interminable lista de actividades a las cuales debe responder y que además, van aumentando según las necesidades o demandas de cada contexto; segundo, visibiliza la falta de conocimiento que puede llegar a tener el resto de la comunidad educativa respecto a la actividad de la orientación escolar dentro de las instituciones; y tercero, la importancia del trabajo colaborativo entre el equipo de gestión y el orientador escolar en pro del fortalecimiento de la institución y toda la comunidad educativa. Estas investigaciones reafirman la necesidad de generar nuevos estudios que permitan visibilizar el perfil y la actividad que realmente se esperaría que desempeñe el orientador escolar.

Clark y Amatea (2018), “Percepciones y expectativas de los maestros sobre las contribuciones de los orientadores escolares: implicaciones para la planificación y capacitación de programas”. En este estudio se analizaron las percepciones y expectativas de los docentes de la escuela primaria Manuel Aybar, Bonao. En los resultados surgieron seis (6) elementos importantes: la comunicación, colaboración y trabajo en equipo con toda la comunidad educativa; crear grupos pequeños de orientación y sesiones en el aula; visibilizar a los orientadores escolares teniendo más participación en la escuela; tener conocimiento sobre necesidades educativas especiales de los estudiantes; educar a los docentes sobre el rol y las contribuciones del orientador escolar; y la importancia del orientador escolar para establecer ambientes positivos para el aprendizaje y mejorar el clima escolar.

Gerena (2019), titulado “Percepción de la Comunidad Estudiantil Desde la Orientación Escolar”. Dicho estudio buscaba determinar la percepción que tiene la comunidad estudiantil sobre el trabajo del orientador escolar del nivel primario, Universidad UCATECI, La Vega. Las conclusiones de dicha investigación fueron las siguientes:

Se verificó que la función tiene poca valoración, lo que genera una desarticulación en las funciones del orientador y que, a su vez, deriva en que este realice oficios de archivo, portería, acompañamiento de los estudiantes al puesto de salud, realizar carteleras, ir al banco a pagar, etc. Con esto se demuestra una contradicción en la asignación de funciones que perjudica a la comunidad educativa por la ambigüedad y heterogeneidad de actividades. Finalmente concluye en la importancia de reconstruir la figura del orientador escolar dentro de las instituciones educativas, con el fin de brindar un apoyo más significativo a la comunidad y a él mismo.

1.1.3. Antecedentes Locales

En el ámbito local se consultó el trabajo final de grado de Santos, Brito y Peguero (2019), titulado, “Percepción del equipo de gestión sobre los Servicios de Orientación en las Prácticas Psicopedagógicas”, Distrito Educativo 16-01. Esta investigación tuvo como objetivo: Determinar la percepción del equipo de gestión sobre los servicios de orientación en las prácticas psicopedagógicas de las Orientadoras del Centro Educativo Juan Sánchez Ramírez del Distrito Educativo 16-01. El enfoque investigativo de este estudio fue mixto, según la definición de cada categoría. Analizados los datos se llegó a las siguientes conclusiones:

Se concluyó que la población objeto del estudio sus edades oscilan entre los 37 a 41 años y de más de 42 años de edad; son de sexo femenino. Se comprobó que los docentes y orientadoras el programa que utilizan en el centro es el apoyo al aprendizaje, el programa de orientación familiar, el de orientación educativa y de intervención psicosocial; que el programa que utilizan con mayores frecuencias en el aula son: prevención y desarrollo, apoyo al aprendizaje, orientación profesional y que les da a diario utilizan el programa psicopedagógico. Se comprobó que los docentes perciben los servicios de orientación como un trabajo educativo que busca acompañarlos en los procesos de planificación, el acompañamiento a los procesos de evaluación de los aprendizajes, y el apoyo para un clima de aula positivo.

Se verificó que la evaluación diagnóstica, el monitoreo y seguimiento es la estrategia metodológica que utilizan las orientadoras en el centro, Se comprobó según los hallazgos de la investigación que los actores que interviene en los programas psicopedagógicos son la orientadoras psicólogos y docentes, que semanal es la frecuencia en que se reúnen en el centro. Se verificó que el rol del orientador es prevenir, ser un agente de cambio, y asesorar.

Paulino y García (2019), “Servicios de Orientación en las Prácticas Psicopedagógicas del Maestro, Distrito Educativo 16-02. Esta investigación tuvo como objetivo, analizar los servicios de orientación en las prácticas psicopedagógicas del maestro, Distrito Educativo 16-02, Fantino. Para la realización de esta investigación se utilizó al tipo no experimental, con un diseño transeccional de tipo descriptivo y con un enfoque mixto.

En dicho estudio se llegaron a las siguientes conclusiones: Se verificó que los servicios más brindados por el departamento de orientación son acompañamiento pedagógico a las prácticas de los maestros, apoyo y asesoramientos, además de que coordinan actividades de orientación educativa y socio familiar. Se evidenció que los orientadores poseen todas las competencias en sus prácticas psicopedagógicas, pero suelen tener problemas al realizar trabajos en equipos.

1.2.Planteamiento del problema

En los años 80 se reconoció la importancia del orientador/a escolar, fueron tomados en cuenta para ser nombrado en el nivel básico y secundario y sirvió de base para la marcha efectiva de la educación en los centros. Sin embargo, en la actualidad el orientador ha de hacer frente a las nuevas demandas sociales, a los cambios de modelos educativos, a los avances tecnológicos, al mercado laboral, que requieren de un sistema que responda con eficacia orientando a los jóvenes para que planifiquen su vida de acuerdo con tales retos. A este reto ambicioso pero ambiguo del papel de los orientadores en los centros hay que señalar los problemas de subjetividad que conlleva la propia percepción. Ya, desde que se iniciaron los equipos de orientación, empezaron a circular prejuicios negativos sobre su papel.

En este orden, los orientadores de los centros educativos del Distrito Educativo 16-07, no escapan de esta realidad, ya que, en los resultados del diagnóstico, se evidenció que persisten los problemas de percepción del equipo de gestión sobre el trabajo del orientador debido a que a la hora de valorar su labor no se encuentran satisfecho con la misma. Esto podría deberse a que muchos de los miembros de la comunidad educativa desconocen las funciones que le competen al departamento de orientación y psicología.

En tal sentido, esta problemática podría provocar que los directores de los centros antes mencionados asignen funciones no basadas en el rol y trabajo del orientador, lo que implica aumentar la ambigüedad en la actividad de este profesional y esto podrían repercutir en los maestros, padres y alumnos.

Por ello es necesaria la colaboración entre el orientador y los miembros de la comunidad escolar para que los servicios y el trabajo del orientador se incorpore en los centros educativos en una mayor calidad de la enseñanza y contribuya a un mejor desarrollo del proceso enseñanza aprendizaje. Tomando en cuenta que el orientador escolar es un elemento necesario dentro del proceso educativo, ya que busca la formación del individuo para apoyar su desarrollo integral, ejerciéndose de manera continua y progresiva.

Ante esta situación, se realiza la presente investigación para sensibilizar a la comunidad educativa en torno al trabajo y funciones del orientador escolar y que sus percepciones sobre el mismo puedan mejorar y que dicho trabajo tenga la misma finalidad que la educación en general, en busca siempre del mejor desarrollo integral de los actores, mediante la mejora de los procesos de enseñanza–aprendizaje y la creación de contextos culturales de desarrollo formativo de la tarea docente para cuyo logro es inevitable la labor del orientador. De igual forma, se plantean las siguientes interrogantes:

1.2.1. Formulación del problema

¿Cuál es la Percepción del Equipo de Gestión del Nivel Secundario Sobre la Labor del Orientador, Distrito Educativo 16-07?

1.2.2. Sistematización del problema

1. ¿Cuáles son las características sociodemográficas de los sujetos bajo estudio, Distrito Educativo 16-07?

2. ¿Cuáles líneas de intervención trabajan las orientadoras de los centros educativos del Distrito Educativo 16-07?
3. ¿Cuáles son las principales actividades de orientación que realizan las orientadoras de los centros educativos del Distrito Educativo 16-07?
4. ¿Cuáles son las competencias de desempeño que poseen las orientadoras de los centros educativos del Distrito Educativo 16-07?
5. ¿Cómo perciben los maestros y el equipo de gestión el servicio que se ofrece por parte de las orientadoras de los centros educativos del Distrito Educativo 16-07?

1.3. Justificación

El sistema escolar es el lugar en donde la Orientación Educativa ha encontrado un grado de desarrollo extraordinario, preocupándose por todos los niveles de adaptación e integración de los escolares en el mismo. Así la progresiva evolución de los estudiantes en los diferentes cursos y niveles con un satisfactorio grado de aprovechamiento, abordando las diferentes facetas del rendimiento escolar, es materia de estudios múltiples para los orientadores”. Al respecto se considera necesario observar las actividades que realizan los orientadores en las escuelas, de acuerdo a su formación y funciones que realizan.

En este sentido, Blasco (2003) menciona “los orientadores suelen tener bajo estatus en las secundarias comparados con los otros maestros, algo que ellos atribuyen a que desempeñan una función no académica cuyo impacto es difícil de medir”. También dice, que los orientadores a veces quedan con la tarea de castigar a los alumnos que los profesores ya no aguantan por problemas de comportamiento o bajo rendimiento. A esto se suma el sinnúmero de orígenes académicos de los que proviene el orientador, el cual realiza un esfuerzo débilmente sustentado en alguna teoría de abordaje. Por ello se considera importante indagar cómo se percibe la labor del orientador del Nivel Secundario.

En tal sentido, esta investigación se justifica por su relevancia educativa y social, debido a la ayuda que se pueda proporcionar a las escuelas secundarias bajo estudio en el fortalecimiento del área de orientación escolar, procurando que los beneficios sean mayores para la población estudiantil, así como para los profesores y la institución misma.

De igual forma, se considera de gran importancia la ejecución de esta investigación ya que los resultados de esta serán muy útiles a las instituciones educativas bajo estudio, pues los datos resultantes de esta serán una oportunidad para reorientar la práctica educativa, pudiéndose mejorar la percepción del trabajo que se realizan en los centros educativos desde el Departamento de Orientación y Psicología.

Las sustentantes también serán beneficiadas, pues como futuras profesionales de Orientación, tendrán una experiencia sólida para desarrollar una mejor labor y constituirá un aporte significativo a la sociedad que tanto lo requiere. Por último, la Universidad Tecnológica del Cibao Oriental (UTECO), contará con un material referencial para que otros investigadores lo utilicen como antecedentes en proyectos afines.

1.4. Objetivos

1.4.1. General

Determinar la Percepción del Equipo de Gestión del Nivel Secundario Sobre la Labor del Orientador, Distrito Educativo 16-07

1.4.2. Objetivos específicos

1. Describir las características sociodemográficas de los sujetos bajo estudio, Distrito Educativo 16-07.
2. Verificar las líneas de intervención que trabajan las orientadoras de los centros educativos del Distrito Educativo 16-07.
3. Identificar las principales actividades de orientación que realizan las orientadoras de los centros educativos del Distrito Educativo 16-07.
4. Verificar las competencias de desempeño que poseen las orientadoras de los centros educativos del Distrito Educativo 16-07.
5. Analizar la percepción de los maestros y equipo de gestión sobre los servicios que se ofrecen por parte de las orientadoras de los centros educativos del Distrito Educativo 16-07.

1.5. Operacionalización de las variables

Preguntas de investigación	Objetivos	Variables	Indicadores
¿Cuáles son las características sociodemográficas de los sujetos bajo estudio, Distrito Educativo 16-07?	Describir las características sociodemográficas de los sujetos bajo estudio, Distrito Educativo 16-07.	Características Sociodemográficas	a) Edad b) Sexo c) Años en servicio d) Nivel académico
¿Cuáles líneas de intervención trabajan las orientadoras de los centros educativos del Distrito Educativo 16-07?	Verificar las líneas de intervención que trabajan las orientadoras de los centros educativos del Distrito Educativo 16-07.	Líneas de intervención	a) Apoyo psicopedagógico y psicoactivo b) Apoyo a la implementación de temas transversales del currículo c) Apoyo a la formación y orientación de las familias d) Apoyo a la población estudiantil en situación de vulnerabilidad
¿Cuáles son las principales actividades de orientación que realizan las orientadoras de los centros educativos del Distrito Educativo 16-07?	Identificar las principales actividades de orientación que realizan las orientadoras de los centros educativos del Distrito Educativo 16-07.	Principales actividades de orientación	a) Apoya las acciones del Equipo Gestor. b) Promueve el acceso y permanencia de los alumnos c) Apoya a los docentes con estrategias y programas de prevención d) Cumplimiento de las normas y ley 136-03. e) Apoyo psicopedagógico a los alumnos con NEAE. f) Promueve el desarrollo de actividades de convivencia g) Seguimiento a casos específicos y realiza visitas domiciliarias

			Asesorar a las familias y garantizar su participación
¿Cuáles son las competencias de desempeño que poseen las orientadoras de los centros educativos del Distrito Educativo 16-07?	Verificar las competencias de desempeño que poseen las orientadoras de los centros educativos del Distrito Educativo 16-07.	Competencias de desempeño de las orientadoras	a) Liderazgo b) Sensibilidad interpersonal c) Comunicación asertiva d) Trabajo en equipo - Negociación y mediación
¿Cómo perciben los maestros y el equipo de gestión el servicio que se ofrece por parte de las orientadoras de los centros educativos del Distrito Educativo 16-07?	Analizar la percepción de los maestros y equipo de gestión sobre los servicios que se ofrecen por parte de las orientadoras de los centros educativos del Distrito Educativo 16-07. .	Percepción sobre los servicios de orientación	a) Los servicios de orientación son muy eficientes b) Los servicios de orientación son muy importantes c) Los servicios de orientación son muy necesarios

1.6. Alcance y límite

Campo: Educación

Área: Nivel Secundario

Aspecto: Percepción del Equipo de Gestión del Nivel Secundario Sobre la Labor del Orientador, Distrito Educativo 16-07

Delimitación espacial: Los centros educativos Miguel Ángel García Vilorio y Fello Santo, Distrito Educativo 16-07.

Delimitación temporal: La investigación comprendió el periodo Enero-marzo del 2023.

Alcance investigativo: Esta investigación tuvo como objetivo determinar la Percepción del Equipo de Gestión del Nivel Secundario Sobre la Labor del Orientador, Distrito Educativo 16-07.

CAPÍTULO II: REVISIÓN DE LA LITERATURA

Introducción

La revisión de la literatura se maneja como un conjunto de técnicas que forman parte de la metodología de la investigación científica, y que no se limita a una recopilación desordenada de la información. En tal sentido, este capítulo, hace referencia a la consulta de temáticas que han sido referidas por diferentes autores, las cuales brindan un sustento científico a las variables estudiadas; a su vez, se describen los aspectos teóricos que abordan esta investigación, tomando como referencias las fuentes bibliográficas pertinentes de acuerdo con el tema de investigación.

2.1. Marco contextual

2.1.1. Historia del Municipio de Villa La Mata

Villa La Mata es un municipio de la República Dominicana, que está situado en la provincia de Sánchez Ramírez. Son sus límites al Norte, Las Guáranas y Pimentel, al Sur y al Este Cotuí y al Oeste Fantino. A partir de la inauguración de los canales de riego, en los primeros años de la década de 1950, como consecuencia del surgimiento de una superproducción de arroz en esta zona; es cuando se inicia a la vez un acelerado desarrollo económico, lo que da lugar a una masiva inmigración, se establece en esta zona una cantidad considerable de habitantes procedentes de las regiones Sur y Noroeste del país.

En lo que respecta a su relieve, ocupa un territorio llano casi en su totalidad. Estas llanuras son el resultado de la cercanía al río Yuna por el efecto de sus crecidas. En la zona urbana la mayor depresión que existe es la zona conocida como La Joya, nombre referente a la mayor cañada del Yuna. El suelo que predomina en el municipio es el tipo arcillo-limoso, principalmente toda la franja arrocera. Sin pasar desapercibido el litoral del río Yuna, cuya textura y estructuras son distintas; compuesto básicamente por partículas finas de limo y arena. El clima de esta región es característico de su relieve y régimen de lluvias. Le envuelve el microclima tropical húmedo con un régimen promedio aproximado de 1,600 mm al año.

2.1.2. Historia del Distrito Educativo 16-07.

El Distrito Educativo 16-07, ubicado en el municipio de Villa La Mata, Prov. Sánchez Ramírez., fue fundado el 02 de Julio del 2015 la alcaldía municipal de Villa La Mata, dirigida por el Dr. Víctor Alberto Gomera García y la asociación de profesores (ADP) seccional Villa La Mata dirigida por el Lic. Rafael Aracena, las organizaciones religiosas y las organizaciones sociales sometieron un proyecto sobre la creación del Distrito Educativo 16-07 dirigido al ministro de educación Carlos Amarante Baret.

Como objetivo general interponen la creación del Distrito Educativo 16-07 de Villa La Mata, mediante un proceso de diálogo concertación, entre diferentes actores sociales, políticos y religiosos de la comunidad educativa de este municipio; ya que, como resultado esperamos en primer lugar el descongestionamiento de los distritos educativos 16-01 de Cotuí y 16-02 de Fantino, ayudar en los acompañamientos pedagógicos de los centros educativos para mejorar el aprendizaje de nuestros estudiantes, crear nuevos espacios de innovación pedagógicos y descentralización del sistema educativo.

La actual gestión ha dado señales claras para el mejoramiento de la educación, por lo tanto, las clases sociales del municipio de Villa La Mata y de la Provincia Sánchez Ramírez, plenamente convencidos de que existen todas las condiciones para iniciar un proceso sostenible que culmine con la creación de un nuevo distrito educativo en la Dirección Regional No.16 de Cotuí.

Luego de ser una nueva creación Distrital, el MINERD llama a concurso para directores Regionales y Distritales en donde concursaron varios docentes postulantes al cargo, aprobando al concurso Julissa Pérez Suero, Jhoselyn Adames Adames, Rafael Aracena y Marcos Antonio Amparo Rondón.

Al mes de haber sido designada la directora regional 16, Johanna del Carmen Ramírez, quien también concursaba para la Dirección Regional junto con los tres postulantes Distritales; procedió a la conformación de la terna para elegir quien sería el/la incúmbete del Distrito Educativo 16-07.

El 25 del mes de marzo del año 2018, por medio de una orden departamental, fue designado el licenciado Marcos Antonio Amparo Rondón como director del Distrito Educativo 16-07 de Villa La Mata y con él, la creación de ese distrito educativo para dicho municipio. Cabe señalar, que el actual director de dicho distrito es el Profesor Nicolás Regalado.

Misión.

Garantizar la calidad del servicio educativo y sus resultados mediante el acompañamiento, seguimiento y supervisión de la gestión de los centros educativos de esta jurisdicción, el involucramiento de la comunidad en el logro de objetivos y el desarrollo del entorno.

Visión.

Ser reconocidos por nuestra contribución al desarrollo local, mediante la presentación de un servicio educativo de calidad, coherente con las características del área geográfica, las necesidades y aspiraciones de esta comunidad.

Valores.

Identidad

Justicia

Equidad

Calidad y búsqueda de experiencia

Compromiso

Responsabilidad

Desarrollo Integral.

2.1.3. Historia del Centro Educativo Miguel Ángel García Viloría

El centro educativo Miguel Ángel García Viloría se encuentra ubicado en la calle Eugenio María de Hostos, en el municipio de Villa La Mata, provincia Sánchez Ramírez.

Su fundación data de 1979 y utilizaba como sede una parte de la Escuela Primaria La Mata, donde sólo existían 4 aulas y una matrícula de 120 estudiantes, los cuales procedían de las localidades aledañas como Angelina, La Soledad, La Bija, Los Corozos y La Mata, siendo su director Bienvenido Moronta. En el 1982 se da comienzo al plantel que aloja dicho centro, fue inaugurado el 1 de febrero de 1987 con el nombre de Liceo Dr. Miguel Ángel García Viloría, dirigido por la profesora Angela Adames de Otáñez.

Desde 1988 este centro ha brindado un servicio importante al graduando a más de 6,000 bachilleres, con gran capacidad para continuar sus estudios superiores e insertarse a la vida productiva de su comunidad, región o país. En la actualidad el centro implementa un conjunto de programas y proyectos que redundará en mejores niveles de vida de sus egresados y la calidad de la educación que se imparte en dicho centro.

Fueron sus fundadores la Licda. Angela Adames de Otáñez, quien lo dirigió desde el año 1988 hasta el año 2008, el Licdo. Salvador Gomera, la Ing. Marilyn Díaz, el Agron. Andrés Brito, el Licdo. Alejandro Reglado, el Ing. Antonio Brito, el Prof. Víctor Rubén Adames y Armando Diplán, entre otros.

Misión

Ofrecer servicios de educación secundaria en tanda de jornada escolar extendida, con el objetivo de contribuir a la formación de vida productiva de su comunidad, la región y el país, de forma competitiva, siempre dispuesto a construir conocimientos, habilidades y actitudes bajo el lema "enseñar es lograr el desarrollo del individuo en todas sus dimensiones".

Visión

El Centro Educativo Dr. Miguel Ángel García Viloría pretende presentarse como una institución que busca el mejoramiento de la calidad de la educación que ofrece, basada en una buena gestión y funcionamiento del centro a través de todos los factores de la colaboración que intervienen en el proceso y desarrollo del accionar en dicho centro.

Valores

Respeto a la vida y la convivencia, calidad en la educación que ofrecemos, promoción de la educación de los diferentes actores para lograr la construcción de sus propios conocimientos, formación de sujetos abiertos a los cambios que exigen los nuevos tiempos. Fomentos de los valores éticos, morales, jurídicos y patrióticos.

2.1.4. Historia del Centro Educativo Fello Santo

El liceo Fello Santos tuvo su origen en el mes de agosto del año 1985 motivado por la necesidad de muchos jóvenes carente de recursos económicos para desplazarse a La Mata o Cotuí a realizar su bachillerato. Fue por esta razón que un grupo de hombres y mujeres aunaron esfuerzos para que el mismo fuera una realidad que conllevara al desarrollo de la comunidad.

Sus fundadores fueron Ramón Rodríguez, Daniel Grullat, Juana Francisca, Yocelyn Reinoso, Eugenio Estévez, German Antonio, Tomas Heredia, Fabio Restituyo, Lucas Martes, Antonio Ortega, Andrés Ledesma, Roselio Morales, Gertrudis Reyes, Salustiana Guzmán, Ana Tavares, Arsenio Carrasco, Roque Iván y Julia Rodríguez.

Este centro laboraba en horario nocturno en la escuela básica La Bija, pero para el 1988 fue oficializado y pasó a la tanda vespertina y más tarde fue ubicado en el club de la comunidad hasta el 2002 que ocupa la planta física que se construyó. Con el paso de los años la matrícula aumentó de forma vertiginosa, que dio lugar a la creación de la tanda matutina en el 2007, de esta otra tanda fueron los fundadores Jesús María De León, José Dani Rodríguez, Arístides Germosen, Ana María Oviedo, Jorge Martínez Daysi Dorvil y Elías Quezada.

Para el año 2014-2015 el centro entró a la Política Educativa de Jornada Escolar Extendida, beneficiando con esta a las diferentes comunidades y zonas más vulnerables que conforman el Distrito Municipal de la Bija.

Misión

Nuestra misión promover e impulsar el mejoramiento en el desarrollo de la educación brindando una educación integradora que mejore las perspectivas del presente y que forme alumnos con distintas competencias, habilidades, valores y con un juicio crítico; que sean capaces de trascender en su beneficio y en el de su comunidad. Que cada centro educativo sea un universo de aprendizaje y el aula un verdadero espacio de crecimiento personal y comunitario.

Visión

Fomentar en los/las jóvenes una educación innovadora y calidad con la cual se contribuya al desarrollo de sus necesidades y expectativas, tanto de ellos y ellas como de sus familias y comunidades.

Aspiramos a ser una institución influyente e impulsora que promueva la superación de los distintos actores que interactúan en la escuela. La meta más importante es tener una escuela con calidad que satisfaga las expectativas futuras de nuestros alumnos.

Valores

La Justicia, equidad, tolerancia, responsabilidad, solidaridad, responsabilidad, solidaridad, respeto, confianza, amor, paz, con la integración de dichos valores se busca mantener un clima armonioso, transformador e innovador que se manifieste en cada uno de los actores del proceso enseñanza aprendizaje.

2.2. Marco Conceptual

Características sociodemográficas: Son el conjunto de características biológicas, socioeconomicoculturales que están presentes en la población sujeta a estudio, tomando aquellas que puedan ser medibles. modalidad en los diversos medios donde se desenvuelva el sujeto. (Real Academia Española 2005).

Equipo de gestión: Es un equipo que coordina y organiza los procesos de acompañamiento y seguimiento del centro en las áreas pedagógicas y administrativas, (Robbins y Coulter, 2005)

Labor: Es aquella actividad propiamente humana, que hace uso de nuestras facultades tanto físicas como morales e intelectuales; conducentes a obtener un bien o servicio necesario para la satisfacción propia y a veces ajena de algún tipo de necesidad. (Heller, 1994).

Nivel secundario: Es el tramo de la educación formal al que acceden las y los estudiantes luego de haber cursado sus estudios primarios. (Minerd, 2011).

Orientadoras: Según Bisquerra, (2006), se puede entender la orientación (1986) como un proceso de ayuda permanente que se ofrece “a todas las personas, en todos sus aspectos, con objeto de potenciar la prevención y el desarrollo humano a lo largo de toda la vida.

Percepción: Es el proceso cognitivo que nos permite interpretar nuestro entorno a través los estímulos que captamos mediante los órganos sensoriales. (Gilberto, 2004).

2.3. Marco Teórico

2.3.1. Características sociodemográficas

Las características demográficas están referidas al perfil de la población que habita un contexto particular; comprende estructura, aspectos culturales y sociales; ritmo de crecimiento y movilidad, asociado a otros rasgos relativos a la educación, salud, actividad económica y equidad, permite comprender y valorar el grado de desarrollo de un determinado ámbito geográfico. Los indicadores propuestos se relacionan con el tamaño, ritmo de crecimiento, estructura por edad y sexo (Medina, 2006).

La demografía, ha sido definida por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), más allá de su significado etimológico, como la ciencia cuyo objeto es el estudio de las poblaciones humanas y que trata de su dimensión, estructura, evolución y caracteres generales, considerados principalmente desde un punto de vista cuantitativo (León, 2015).

La ciencia de la demografía no solo se orienta hacia la medición, sino que también incluye necesariamente la interpretación y análisis de los datos, las proyecciones y previsiones con base en supuestos que incluyen variables no demográficas. Sin embargo, la demografía estadística es el punto de partida del análisis de la población en el que se trata de medir con precisión las magnitudes demográficas (Medina, 2006).

2.3.1.1. Edad

Es el periodo en el que transcurre la vida de un ser vivo. Cada ser viviente tiene, de manera aproximada, una edad máxima que puede alcanzar. Al referirnos a los humanos, la edad media del hombre es mayor o menor dependiendo del nivel de desarrollo de una nación (Navarro, 2014).

2.3.1.2 Sexo

Es un conjunto de características biológicas, físicas, fisiológicas y anatómicas que definen a los seres humanos como hombre y mujer, y a los animales como macho y hembra. El sexo no se elige ya que es una construcción determinada por la naturaleza, que viene dada desde el nacimiento. Se diferencia del género, que es una construcción sociocultural referida a los rasgos que la sociedad considera femeninos o masculinos, con múltiples opciones (Mejía, 2015).

2.3.1.3. Zona urbana

Se caracterizan por tener mayor densidad de población y diversidad de humanos, en comparación con las zonas rurales. La zona rural se caracteriza por tener las comunidades pequeñas muy unidas y porque los espacios; a diferencia de lo que ocurre en las ciudades, no son reducidos. Es común que las personas que viven en áreas rurales se conozcan entre sí, este tipo de área de asentamiento humano se caracteriza también por su pequeña población y por el desarrollo de la agricultura y la ganadería (Vaivasuata, 2014).

2.3.2. Líneas de intervención de Orientador y Psicólogo escolar

Desde el surgimiento de la orientación educativa son muchas las definiciones surgidas que abarcan una amplia gama de perspectivas no siempre ligadas a la educación y, por ende, a la función docente. Entre los enfoques se distingue la orientación como proceso que ayuda a la persona a tomar decisiones vocacionales, como forma de asesorar al individuo para la resolución de problemas personales y/o sociales, como sistema o modelo de intervención que brinda asistencia al sujeto, y, más recientemente, como eje transversal del currículo, presente en los actos que emprende el docente en el contexto escolar y extraescolar. Esta nueva concepción de la orientación se centra en los principios de prevención, desarrollo e intervención social (Molina Contreras, 2002).

Los orígenes de la orientación se pueden situar a principios del siglo XX, en el contexto americano de la Revolución Industrial, cuando Frank Parsons, en su oficina de Boston, se encargaba de ayudar a los jóvenes más desfavorecidos en la búsqueda de empleo, basándose en la máxima escrita en su libro *Choosing a Vocation*, “la persona que conviene en el sitio que conviene”.

En el año 1907, la orientación se extendió al ámbito educativo y se integró al currículum escolar de la mano de J. B. Davis. En línea con el movimiento de la educación progresiva, J. Davis fue nombrado Director de la High School de Gran Rapids (Michigan), donde inició un programa destinado al cultivo de la personalidad, el desarrollo del carácter y la formación profesional; y especificó el papel de la orientación para conseguir los objetivos de la educación, particularmente, para mejorar la vida de los individuos y preparar su futuro social y profesional.

Alvarez y Bisquerra (1996) señalan que Truman Nelly fue el que utilizó por primera vez el término “Educational Guidance” (orientación educativa), en el título de su tesis doctoral. Para T. Nelly la orientación educativa consistía en una actividad de carácter procesual, dirigida a proporcionar ayuda al alumno, tanto en la elección de estudios como en la solución de problemas de ajuste o adaptación a la escuela.

El Orientador escolar es un profesional de educación, cuyo objetivo es el análisis, reflexión e intervención sobre el comportamiento humano en situaciones educativas, apoyando a los alumnos y alumnas a superar los procesos que afectan al aprendizaje y las dificultades de índole personal y de relaciones con compañeros, familiares (especialmente con padres y hermanos) y profesores. También asesoran y actúan de refuerzo del personal docente en sus estrategias de enseñanza, especialmente en el tratamiento de alumnos con Necesidades Educativas Especiales (NEE) y en la resolución de conflictos, (Martínez, 2016).

Según Álvarez y Bisquerra, (1996), afirma que la orientación cuenta con cuatro líneas de intervención que presentan distintos tipos de organización y posibilidades de acción.

2.3.2.1. Apoyo psicopedagógico y psicoactivo

Apoyar y acompañar las acciones que, según la naturaleza de sus funciones, le corresponde como miembro del equipo de gestión del centro educativo.

Apoyar a los y las adolescentes según el nivel o Apoyar a los y las adolescentes según el nivel de subsistema, en la implementación de programas, proyectos y estrategia destinadas a logro de los aprendizajes y de prevención del fracaso escolar, reforzando el trabajo del equipo de gestión de cada centro y proporcionando la ayudas y apoyos que requieran los y las estudiantes.

Proponer y ejecutar estrategias y actividades Proponer y ejecutar estrategias y actividades para el apoyo psicoactivo y psicopedagógico en respuesta a las necesidades de los y las estudiantes.

Desarrollar estrategias de evaluación e intervención psicopedagógica que atiendan a la diversidad de enfoque de educación inclusiva

Evaluación, registro y sistematización de los servicios de orientación y psicología en el centro educativo.

Dar seguimientos a casos específicos llegando a asumir en ocasiones las visitas domiciliarias.

Apoyar la socialización, aplicación y cumplimiento en su centro educativo de las Normas del Sistema Educativo Dominicano para la convivencia armoniosa, en cumplimiento a la ley 136-03.

2.3.2.2. Apoyo a la implementación de temas transversales del currículo

Promover y apoyar el desarrollo de valores queposibiliten la formación de sujetos libres, críticos, autocríticos, responsables con elevados niveles de autoestima y con clara conciencia de su identidad individual y colectiva (Álvarez y Bisquerra, 1996).

2.3.2.3. Apoyo a la formación y orientación de las familias

Propiciar la participación activa e implicación de las familias en los planes de apoyo y programas de intervención relacionados con la necesidad educativa del-la estudiante, fomentando su interés por las actividades educativa escolares

Apoyar al docente guía y al coordinador/a de los comités de cursos de padres y madres en lo referente a la convocatoria, preparación y desarrollo de los encuentros mensuales de los comités de padres y madres por curso, dando seguimiento al uso que darán las familias a los cuadernos de familia y su impacto en el aprendizaje y cambio de conducta de sus hijos e hijas.

Coordinara y acompañara el desarrollo de las escuelas de padres y madres en cada centro educativo, con apoyo y orientación del o la directora del centro y los técnicos/as distritales orientación y psicología y de participación comunitaria.

Asesorar y motivar la conformación y funcionamiento de los organismos de participación estudiantil (consejos de cursos, consejo estudiantil), en aspectos relacionados con su desarrollo personal social y la promoción de liderazgo democrático y participativo.

2.3.2.4. Apoyo a la población estudiantil en situación de vulnerabilidad

Propiciar la participación activa e implicación delas familias en los planes de apoyo y programas de intervención relacionados con la necesidad educativa del-la estudiante, fomentando su interés por las actividades educativa escolares.

Apoyar al docente guía y al coordinador/a deloscomités de cursos de padres y madres en lo referente a la convocatoria, preparación.

2.3.3. Principales actividades que realizan las orientadoras escolares

El desarrollo histórico de la Orientación abarca una serie de aspectos que han contribuido a influir y condicionar los roles y cometidos que les corresponde realizar a los Orientadores como profesionales. Como indica Baker (1981), al considerar el rol de los Orientadores, se puede afirmar que muchos de ellos lo definen en base a las funciones que pueden desempeñar y que hay diferencias entre las mismas en el momento de efectuarlas en las instituciones educativas, sociales, etc.

Esta situación ha conducido a que los Orientadores ejerciesen distintos roles profesionales a lo largo del tiempo (Asesor Terapeuta, Orientador Familiar, Consejero Profesional, etc.). La realidad en continuo cambio respecto a cuáles son las funciones principales de los Orientadores ha sido percibida históricamente por éstos con un carácter más de frustración que de ayuda y parece estar vinculada con la impotencia que sienten muchos profesionales de la Orientación en el momento de ejercer su propio cometido laboral (Baker,1981).

Por otra parte, las Reformas actuales de la Educación se suelen considerar como una especie de reconversión profesional consistente en nuevos roles, funciones y perfiles que se solicitan a los Orientadores en sus modalidades y estilo de trabajar, no sólo con los alumnos sino también con los profesores tutores, equipos directivos de los Centros docentes, familias, otros compañeros, etc. El nuevo perfil del Orientador conlleva la necesidad de integrar a diversos profesionales de diferentes niveles y materias en equipos de trabajo, en los que se deben consensuar objetivos para definir estrategias distintas pero confluyentes en el intento de solución de problemas interdisciplinarios (Cale,1988).

Las funciones profesionales de los Orientadores son el conjunto de actividades laborales dirigidas a conseguir objetivos similares. Pueden ser explícitas cuando en la organización de los Servicios de Orientación existen uno o más miembros responsables de su desarrollo, y son implícitas cuando el desempeño de la función orientadora no está situado en su estructura organizativa correspondiente (Bunk, 1994).

Según Miller (2020), las principales actividades que debe realizar el Orientador escolar son las siguientes:

2.3.3.1. Apoyar las acciones del Equipo Gestor.

Según Vega, (2008), si el liderazgo escolar es uno de los factores más relevantes en el desarrollo de programas de mejora eficaces en los centros, resulta esencial considerar el aporte que los profesionales de la orientación podrían brindar a los equipos directivos en procesos de cambio. Muchos investigadores comparten la idea de que los orientadores pueden y deben apoyar la labor del equipo directivo, en tanto que su formación específica les dota de información sustancial sobre la situación de alumnos, profesores y familias. Igualmente, son muchos los autores que señalan que el equipo directivo debe apoyar la labor del orientador, lo cual resulta esencial en la aplicación y mantenimiento de programas de orientación dirigidos hacia la mejora del centro. Así, establecer un canal de comunicación frecuente, abierto y sincero entre ambos agentes, que propicie la correcta y consensuada toma de decisiones, permite delimitar y definir las funciones de cada uno.

Por tanto, la relación entre directores y orientadores no solo es importante en tanto y en cuanto ambos se hallan en posiciones que ofrecen numerosas oportunidades para unirse en las prácticas de liderazgo, sino que, además, pueden realzar su mutua influencia (Stone y Dahir, 2006).

2.3.3.2. Promover el acceso y permanencia de los alumnos

En la etapa de enseñanza el orientador debe preocuparse por maximizar las oportunidades de aprendizaje de todos y cada uno de los estudiantes, ya que este profesional, debido a su formación y experiencia, se configura como uno de los más capacitados del centro para reconocer y trabajar con dificultades de carácter cognitivo, social y/o emocional, que pudieran afectar al proceso de aprendizaje de los alumnos. Esto, sin duda, sitúa su labor como clave a la hora de repensar y diseñar estrategias de trabajo más eficaces, ya sea trabajando junto con los docentes o en colaboración con los propios alumnos, de modo que facilite las pautas de actuación oportunas (Angulo, 2018).

La participación de los estudiantes en cualquier intervención o cambio docente resulta imprescindible para aumentar su garantía de éxito. Es por ello que la labor del orientador resulta clave para que los alumnos estén siempre informados y alentados a participar en estos ((Womack, 2006). Asimismo, este profesional debe:

Ser parte inherente del proceso de crecimiento del alumnado a través de una aproximación que combine elementos de carácter sentimental, cognitivo y de comportamiento.

Contribuir en la construcción de un enfoque pedagógico que aliente una cultura escolar que promueva la continuidad de los estudios para todos los estudiantes

Impulsar los planes de carrera y el desarrollo de vida del alumnado en tanto tienen a su alcance «las llaves de los sueños y las aspiraciones de muchos estudiantes»

2.3.3.3. Apoyar a los docentes con estrategias y programas de prevención

Si, como señala Fullan (2010), el cambio educativo depende de lo que el profesorado haga y piense, es evidente que el orientador, como agente interno de cambio, deberá estar fuertemente implicado con este colectivo, para que pueda acompañar los procesos de mejora en relación directa con las aulas.

Así, los orientadores podrán articular estrategias de trabajo colaborativas destinadas principalmente a maximizar las posibilidades de formación y desarrollo continuo del profesorado. Para ello, los orientadores deberían partir de y remitirse constantemente a las preocupaciones y necesidades de los docentes, procurando que dichas demandas puntuales se vinculen con el contexto general del centro.

Asimismo, y en cuanto a su relación directa con las aulas, una de las funciones del orientador estribaría en la estrecha colaboración con los docentes en sus actividades cotidianas, llevando a cabo una labor de seguimiento y apoyo que haga hincapié en aquellas dimensiones curriculares que más afecten y repercutan en el aula (Domingo 2016).

2.3.3.4. Promover el cumplimiento de las normas y ley 136-03

Esta Ley tiene por objeto garantizar a todos los niños, niñas y adolescentes que se encuentren en el territorio nacional el ejercicio y el disfrute pleno y efectivo de sus derechos fundamentales. Para tales fines, define y establece la protección integral de estos derechos, regulando el papel y la relación del Estado, la sociedad, las familias y los individuos con los sujetos desde su nacimiento hasta cumplir los 18 años de edad. En particular, el Capítulo IV contempla el derecho a la protección laboral de niños, niñas y adolescentes. Los servicios de Orientación y Psicología en los centros educativos juegan un papel fundamental para el logro de una educación de calidad que garantice el acceso, la permanencia y participación de todos y todas sin exclusión, propiciando el desarrollo integral de los estudiantes (Fullan (2010).

2.3.3.5. Apoyo psicopedagógico a los alumnos con NEAE.

Lograr clima de paz y valores entre todos los actores; buscar estrategias junto al equipo gestor para el logro de los aprendizajes y competencias de los estudiantes y prevención del fracaso escolar; asesoría y apoyo a los docentes, atención a la diversidad y NEAE, observación de aula (acompañamiento), son funciones principales del orientador. Buscando eliminar las barreras que afectan los aprendizajes de los alumnos, en especial en aquellos que presenten alguna específica de apoyo educativo (Angulo, 2018).

2.3.3.6. Promover el desarrollo de actividades de convivencia

La convivencia escolar es el proceso donde tanto, alumnos, docentes, personal administrativo y obrero de una institución educativa, comparten diversas situaciones y aprenden a vivir con los demás. Para que fluya la referida convivencia, son muy importantes los valores que cada uno de los participantes posean. En efecto, cuando se logra la convivencia escolar, puede observarse un clima escolar que logra una mejor interacción, donde existe la resolución de conflictos incluso por parte de los estudiantes. Esto es un indicativo que se ha logrado aprender y a buscar la convivencia pacífica (Vega, 2008).

2.3.3.7. Asesorar a las familias y garantizar su participación

La orientación familiar tiene una función eminentemente formativa. El orientador brinda herramientas a los padres para que puedan ejercer adecuadamente su labor educativa como grupo primario y desarrollen las habilidades de crianza necesarias. También orienta a los padres sobre los recursos sociales que tienen a su disposición y les explica las fases evolutivas y los procesos del desarrollo personal por los que atravesarán sus hijos. Así los prepara para que puedan afrontar o prevenir las dificultades típicas de las distintas fases del ciclo vital (Domingo, 2016).

Finalmente, Gibson y Mitchell (1995) señalan, en el ámbito de los roles y funciones principales de los orientadores en entornos educativos, sus actividades según los diversos niveles educativos, el cometido de los directivos y de los profesores, en el programa de Orientación Educativa en el centro escolar, y las relaciones funcionales de aquéllos con otros profesionales de ayuda como el psicólogo, trabajador social, médico escolar, profesores de Educación Especial, etc.

2.3.4. Competencias de desempeño de las orientadoras escolares

Ante los nuevos retos y desafíos de la sociedad, los Orientadores deben adquirir una formación inicial y continua, de un modo amplio y variado en estas nuevas habilidades y competencias que demandan la existencia de profesionales preparados en orientación preventiva, asesoramiento en entornos interculturales, orientación personalizadora y grupal de proyección y apoyo comunitario, sistemas y modalidades de consulta para alumnos, padres y profesores, diseño, desarrollo y evaluación de programas de acción orientadora, de atención tutorial y orientación integrada en el Currículo Escolar, etc. (Brotherton, 2017).

Los programas de desarrollo personal y profesional de los Orientadores deben plantear de una manera innovadora estos nuevos roles y funciones con rigor y precisión conceptual y metodológica, sin esperar a que ellos los aprendan y los implanten en la propia acción profesional de un modo desestructurado y anárquico (Sue, et. al. 2010). Como indica Rodríguez, (2007), los problemas que los Centros educativos poseen en el presente y los que se vislumbran para el futuro son muy diferentes a los de las décadas anteriores y por ello las capacidades y habilidades profesionales de los Orientadores deben cambiar y modificarse para adecuarse a esta nueva situación educativa y social.

Ponterotto y Casas (2020) señalan que distintas realidades y hechos pedagógicos contribuyen a un nuevo ambiente educativo al que los centros docentes deben responder como son la proyección multicultural de la sociedad actual, los diferentes modelos familiares, el problema de las drogodependencias, de los maltratos infantiles, la repercusión social del sida, la insatisfacción con los estilos tradicionales de la autoridad, de la moralidad y los valores, el auge de los niveles de individualismo, soledad, masificación, consumismo, despreocupación social, paro laboral, etc.

En este orden, Cole (1988) indica que los profesionales de la Orientación deben poseer una sólida formación y un adecuado perfil laboral ante estos nuevos desafíos y habilidades especiales en lo referente a la prevención y desenvolvimiento de programas de intervención orientadora, en modelos y estrategias de consulta para los diversos sectores de la comunidad escolar (alumnado, profesorado y padres), asesoramiento para la diversidad personal y sociocultural, intervención familiar, orientación personal, social, laboral y comunitaria, etc.

Según (Kottler, 2018), los Orientadores deben ser especialistas que apoyen adecuadamente y satisfagan las necesidades educativas y sociales sobre estas cuestiones y otras relacionadas con ellas. Entre las competencias a desarrollar por los mismos destacan:

2.3.4.1.Capacidad de liderazgo

El orientador es una figura capacitada para trabajar por la escuela y mejorarla, lo cual le hace partícipe de la labor de liderazgo junto con el director. demuestra en el centro un liderazgo distribuido que maximiza las garantías de producir cambios sostenibles en el tiempo. Así, muchos autores acreditan al orientador como «líder natural» al contar con una formación más extensa y más amplia que el resto del personal educativo y también, como «líder innovador» por su capacidad para diseñar estrategias de trabajo novedosas que le permitan desempeñarse y colaborar con todos los actores del centro atendiendo a las necesidades de mejora de la institución (Fullan, 2010).

El liderazgo como un aspecto constitutivo de la identidad de un orientador no se centra tanto en cuestiones de habilidad, sino en una manera diferente de abordar su trabajo en los centros. Esto implica, por un lado, brindar a este profesional la confianza y el espacio de actuación suficiente que le permita comprometerse con la mejora en los centros y, por otro, que la comunidad educativa en general, y su equipo directivo en particular, valore los aportes y genere los espacios necesarios para que el orientador pueda contribuir en dicha mejora. En definitiva, ha de llevarse a cabo el empoderamiento de la labor de líder del orientador valorando las competencias que este profesional posee para conocer, analizar y apoyar la actuación y el desarrollo interno del centro en su totalidad, a través de su trabajo constante con el equipo directivo, los profesores y el alumnado (McMahon, 2009).

2.3.4.2. Sensibilidad interpersonal

Como la Orientación es una disciplina basada en la dinámica de la naturaleza humana en concordancia con la realidad circundante y emanante de las personas, el orientador requiere de utilizar su propia persona para poder conectarse con la persona de sus clientes, el primer recurso en el trabajo de la Orientación es el Orientador mismo, es decir, su personalidad. Entonces las capacidades y dinámicas afectivas de los estudiantes de Orientación constituyen un elemento crucial en los procesos de formación y supervisión de los orientadores. (Corey y Corey, 2018)).

Según Stone y Dahir, (2006), las siguientes son algunas de las características que son consideradas como parte de la dimensión afectiva de los orientadores. Estas características al ser percibidas por el profesor, el supervisor y los estudiantes, requieren de ser incorporadas en el plan de formación y de supervisión como elementos de crecimiento y transformación de los estudiantes de Orientación. Entre tales competencias se pueden mencionar las siguientes:

Darse cuenta de sí mismo, de sus reacciones afectivas y emocionales concomitantes en el trabajo con el cliente, de los pensamientos que se producen en relación con el cliente como persona.

Identificar aquellos valores y prejuicios que puedan emerger en sí mismo en la dinámica de la relación de orientación con el cliente.

Clarificación de motivaciones y reacciones personales ante la persona del cliente.

Revisión de dilemas personales y/o éticos que pueden emerger en la dinámica del trabajo con el cliente.

Claridad de los límites personales y autonomía entre el supervisado y el cliente.

2.3.4.3. Comunicación asertiva

El orientador debes entender y expresarse con claridad en cualquier nivel del lenguaje oral, coloquial, rural, urbano y profesional. Comunicar información pertinente y precisa acerca de los clientes y sus situaciones y participar en forma apropiada en grupos profesionales de discusión de casos. Educar a los clientes en "qué y cómo comunicar" con claridad información sobre sí mismos. Comunicarse fluidamente con familiares, otras personas significantes del cliente o los clientes cuando así sea necesario. Así como comunicarse efectivamente con otros recursos de la comunidad en función de los clientes (Paulino y García, 2019).

2.3.4.4. Trabajo en equipo

El orientador debe promover y tener la capacidad de trabajar en equipo ya que, El trabajo en equipo es una de las herramientas más importantes cuando hablamos de eficiencia organizativa. El trabajo en equipo es importante, no todos se dan cuenta del impacto que produce en la escuela. Se da cuando un grupo de personas trabaja en conjunto hacia un objetivo colectivo de manera eficiente. Cuando varias personas trabajan juntas para lograr un objetivo común, tu empresa puede prosperar (Torres, 2010)

2.3.4.5. Negociación y mediación

Toledo (2010) señala que, como parte de la negociación y mediación, el orientador debe tener capacidad y competencia para lo siguiente:

Estimular a las partes enfrentadas para que entren en el proceso de negociación.
Conseguir que las partes enfrentadas se comuniquen con respeto y restablecer la comunicación entre éstas.

Crear un clima idóneo que permita la negociación conjunta, en el cual, cada parte sea consciente de sus propios intereses y los de la otra parte.

Ayudar a las partes a minimizar las diferencias existentes y avanzar hacia un consenso, clarificando las necesidades e intereses de cada una de las partes que normalmente dificultan el proceso comunicativo

Ayudar al ofrecer diferentes posibilidades de solución, teniendo en cuenta que el mediador/a no será la persona que indique la solución y/o acuerdo idóneo, sino que incita a las partes para que hallen sus propias opciones de solución al conflicto.

2.3.5. Percepción de los maestros de los servicios de orientación y psicología

La percepción, es la acción de percibir como a las consecuencias de tal acción, permite recibir sensaciones, imágenes e impresiones a través de los sentidos y conocer o comprender algo. Se trata de un proceso cognoscitivo mediante el cual las personas interpretan y dan respuesta a los estímulos generados por el ambiente, es decir, comprenden su entorno y actúan como consecuencia de los impulsos que reciben (Bembibre, 2009).

Sanz (2014), plantea que, a pesar de la importancia otorgada a la orientación educativa, la figura del orientador es desconocida y poco valorada en algunos casos por la comunidad educativa, donde los docentes muchas veces muestran dudas sobre las funciones y de la formación de estos profesionales, siendo hoy día una figura clave y especializada que contribuye con su asesoramiento a mejorar la calidad de la atención de toda la comunidad educativa.

Algunos estudios se centran sobre las percepciones del orientador en cuanto a la colaboración que reciben de la comunidad educativa, otros se basan en el estudio de los departamentos de orientación y en las percepciones de los alumnos sobre la orientación y acción tutorial (Torres, 2010). En cuanto a los que hacen referencia a las percepciones de todos los miembros de la comunidad educativa sobre el desempeño de la orientación, se destaca la investigación de Sanz (2014) que recoge las opiniones sobre las funciones de los orientadores y señala que las alumnas dan más importancia que los alumnos a la labor de asesoramiento.

En la actualidad la Orientación Educativa ha de hacer frente a las nuevas demandas sociales, a los cambios de modelos educativos, a los avances tecnológicos, al mercado laboral, que requieren de un sistema que responda con eficacia orientando a los jóvenes para que planifiquen su vida de acuerdo con tales retos. Para ello es necesaria la colaboración entre el orientador y los miembros de la comunidad escolar. Se considera que el servicio de orientación, que se incorporó a los centros educativos para repercutir en una mayor calidad de la enseñanza y contribuir a un mejor desarrollo del alumnado, ya lleva funcionando un tiempo dilatado como para poder analizar la satisfacción de este servicio por los usuarios (Torres, 2010).

Según Moya, (2005), los programas de orientación deben ser realistas, específicos, que den respuestas educativas, individuales y/o grupales, pertinentes, y adaptados, incluyendo respuestas válidas a la especificidad de cada centro y de su alumnado. En congruencia con ello, que la evaluación de la orientación sea eficaz para que la intervención pueda resolver cuestiones planteadas; que la labor del orientador esté imbricada realmente en la educación con cohesión e interacción entre el programa del orientador y el del tutor.

Resulta fundamental que la orientación deba tener la misma finalidad que la educación en general: el mejor desarrollo integral de su alumnado, mediante la mejora de los procesos de enseñanza–aprendizaje y la creación de contextos culturales de desarrollo formativo de la tarea docente para cuyo logro es inevitable la labor del orientador; pero una labor más concreta, que resulte más eficiente para la comunidad educativa y que logre en definitiva la erradicación o la reducción de la percepción negativa del orientador. En la medida que los programas de orientación se planifiquen de forma más concreta y respondiendo a verdaderas demandas de la comunidad educativa, irá mejorando la percepción del orientador y la eficacia de sus programas (Benavent, 2003).

CAPITULO III: METODOLOGIA

Introducción

La metodología es la explicación del plan o estrategia general concebida para llevar a cabo la investigación. (Hernández et. al. 2016). En tal sentido, en este capítulo se enmarcan los aspectos metodológicos que se utilizaron para realizar la investigación, con la cual se asegura el mejor rigor científico y el mejor nivel de objetividad que exige este tipo de estudio.

3.1. Diseño y tipo de Investigación

Según Dávila (2014), el diseño de investigación se define como el plan global de investigación que intenta dar de una manera clara y no ambigua respuestas a las preguntas planteadas en la misma.

Por consiguiente, el diseño de esta investigación fue el no experimental. Se utilizó este diseño en vista de que los datos pertinentes a los objetivos planteados se obtuvieron sin necesidad de intervenir en la aportación de las respuestas dadas por los sujetos bajo estudio. Además, se observó un fenómeno desde su aspecto natural con la finalidad de ser analizado en el espacio establecido, tomando en cuenta la problemática existente.

En relación al tipo de investigación, Palella y Martín (2010), señalan que el tipo de investigación se refiere a la clase de estudio que se va a realizar. Orienta sobre la finalidad general del estudio y sobre la manera de recoger las informaciones o datos necesarios.

Por lo ante dicho el tipo de investigación de este estudio fue exploratoria, descriptiva y de campo. Exploratoria porque primero se observó en el lugar de los hechos la problemática a investigar, de campo porque la misma trató de comprender y resolver situación, necesidad o problema en un contexto determinado, en condiciones rigurosamente controladas y descriptiva porque su fin es describir de qué modo o por qué causa se produce una situación o acontecimiento particular.

3.2. Enfoque y método la investigación

El enfoque de investigación es un proceso sistemático, disciplinado y controlado, que está directamente relacionado a los métodos de investigación. (Hernández, et. al., 2016).

El enfoque de investigación es el cuantitativo. Este enfoque es secuencial y probatorio. Cada etapa precede a la siguiente y no se pueden eludir los diferentes pasos de este. Sigue el método científico clásico: plantearse un problema, análisis de datos y sacar conclusiones (San Feliciano, 2018).

El método estudia los hechos, partiendo de la descomposición del objeto de estudio en cada una de sus partes para estudiarlas en forma individual y luego se integran dichas partes para estudiarlas de manera holística e integral (Hernández, 2016).

En tal sentido, para el abordaje de esta investigación se utilizaron los siguientes métodos: inductivo, analítico y sintético.

El método inductivo se manejó en la etapa de recolección de las informaciones, el método analítico se utilizó en el momento de la discusión de resultados y el método sintético se contempló en la etapa reflexiva para reconstruir de forma breve los resultados a partir de los elementos encontrados.

3.3. Técnicas e instrumento de recolección de datos

Las técnicas e instrumentos de recolección de datos implican determinar por cuáles medios o procedimientos el investigador tuvo la información necesaria para alcanzar los objetivos de la investigación (Hurtado, 2000).

Por lo tanto, la técnica que se utilizó en este estudio fue la encuesta. Según lo que establece Figueroa (2003), la encuesta es una técnica en la que se realiza un conjunto de preguntas dirigidas a una muestra representativa o al conjunto total de la población estadística, formada a menudo por personas, empresas o entes institucionales, con el fin de conocer opinión, características de alguna variable a medir o hechos específicos.

En cuanto al instrumento se utilizó el cuestionario. Según Amador (2009), este un conjunto de preguntas diseñadas para generar los datos necesarios para alcanzar los objetivos propuestos de la investigación, además, permite estandarizar e integrar el proceso de recopilación de datos.

3.3.1. Descripción del instrumento

Los datos fueron recogidos a través de la aplicación de un cuestionario a los docentes de los centros educativos Miguel Ángel García Viloría y Fello Santo, Distrito Educativo 16-07. Dicho instrumento estuvo estructurado, en forma de selección múltiple, de los cuales las preguntas se corresponden a los objetivos y las variables. El mismo estuvo constituido por cinco secciones las cuales se estructuran de la siguiente manera: Sección I- Características sociodemográficas, Sección II- Líneas de intervención del orientador, Sección III- Principales actividades que realizan los orientadores escolares, Sección IV- Competencias de desempeño de los orientadores escolares y Sección V- Percepción de los docentes de los servicios de orientación

3.4. Confiabilidad y validez de los instrumentos

La confiabilidad de un instrumento de medición se refiere al grado en que su aplicación repetida al mismo individuo u objeto produce resultados iguales. (Rodríguez Peñuelas, 2008)

El instrumento fue elaborado por las investigadoras considerando los indicadores de cada una de las variables y atendió a dar respuesta a los objetivos que se plantean en la investigación, los cuales se sustentaron en diferentes fuentes.

De igual manera, para establecer la confiabilidad y validez de dicho instrumento de recolección de datos, se procuró la revisión del asesor y los jurados, quienes realizaron las correcciones y recomendaciones pertinentes.

3.5. Población y Muestra

La población que sustenta esta investigación estuvo compuesta por 51 participantes, 43 docentes del Primer ciclo y 8 orientadoras de ambos ciclos, de los centros educativos Miguel Ángel García Viloría y Fello Santo, Distrito Educativo 16-07.

En relación a la muestra, la cantidad es relativamente pequeña, por lo tanto, se trabajó con la totalidad de la población, de manera que se garanticen que los resultados que se obtengan se correspondan con la realidad existente en el centro.

Centros	Docentes del primer ciclo	Orientadoras
Liceo Miguel Ángel García Viloría	26	4
Liceo Fello Santos	17	4
Total: 51	43	8

Fuente: Equipo investigador

3.6. Procedimientos

Se solicitó mediante carta a la Facultad de Ciencias y Humanidades, la aceptación del tema para la asignación de un asesor.

Se recopiló documentos para la obtención de datos e informaciones.

Se contactó la asesora y otros especialistas con relación al tema.

Se consultó fuentes a través de páginas web y visitó a centros de Educación Superior para buscar informaciones sobre los antecedentes del tema y otros aspectos importantes.

Se visitó al centro educativo objeto de estudio para solicitar el permiso y para la obtención de datos para el marco contextual

Se elaboró el ante proyecto.

Se entregaron tres ejemplares a la Facultad para que sean revisado por los jurados.

3.7. Técnica y análisis de los datos

Los datos recolectados fueron presentados mediante gráficos en cada una de las secciones correspondientes, basados en los criterios establecidos en el instrumento. La tabulación de los datos y los datos estadísticos se obtuvieron con la aplicación del programa Excel.

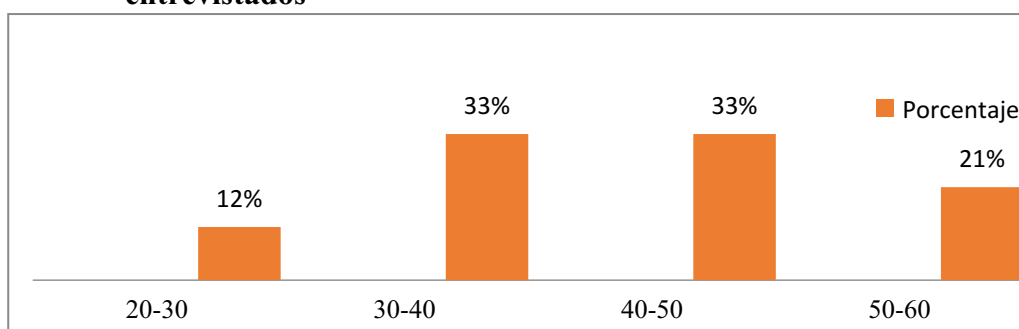
CAPÍTULO IV: PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS

Introducción

En este capítulo se describen los resultados obtenidos en esta investigación, los mismos han sido organizados en gráfico mediante el análisis descriptivo, con el fin de poder apreciar la forma de la posible correlación entre las variables analizadas.

SECCIÓN I: Datos Socio-Demográficos

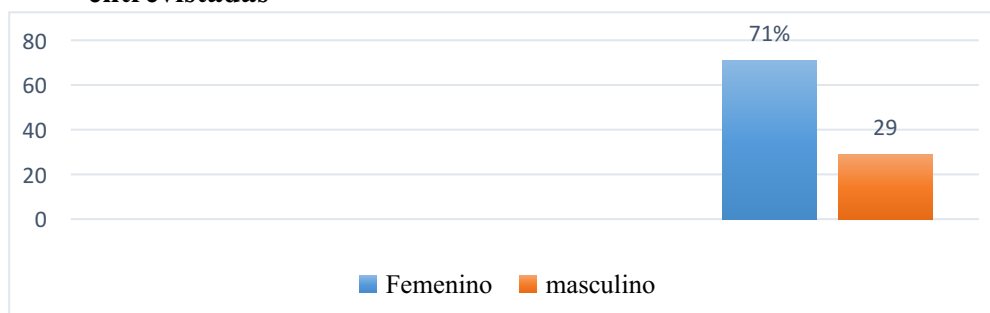
Gráfico No. 1: Distribución de los resultados conforme al Rango de edades de los entrevistados



Fuente: Instrumento aplicado por los Investigadores (Año 2023).

Como se observa en este gráfico, el 12 % de los docentes entrevistados están en edades de 20-30 años; mientras que el 33% oscila entre 30-40 años, en igual porcentaje se encuentran los docentes que tienen 40-50 años, con un 33% y finalmente, los docentes que están entre edades de 50-60 años, representan el 21%.

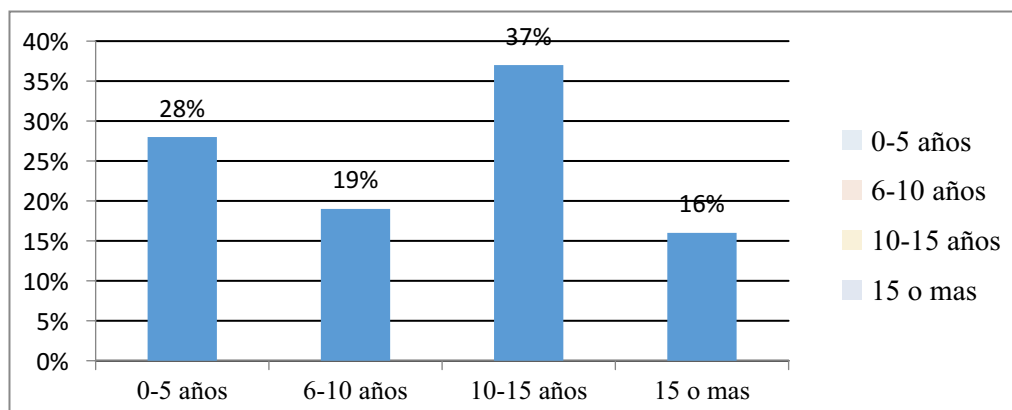
Gráfico No.2: Distribución de los resultados en torno al Sexo de las personas entrevistadas



Fuente: Instrumento aplicado por los Investigadores (Año 2023).

En este gráfico se destaca que el 71% de población encuestada es femenina; por otra parte, los docentes de sexo masculino que fueron entrevistados representan solo el 29%.

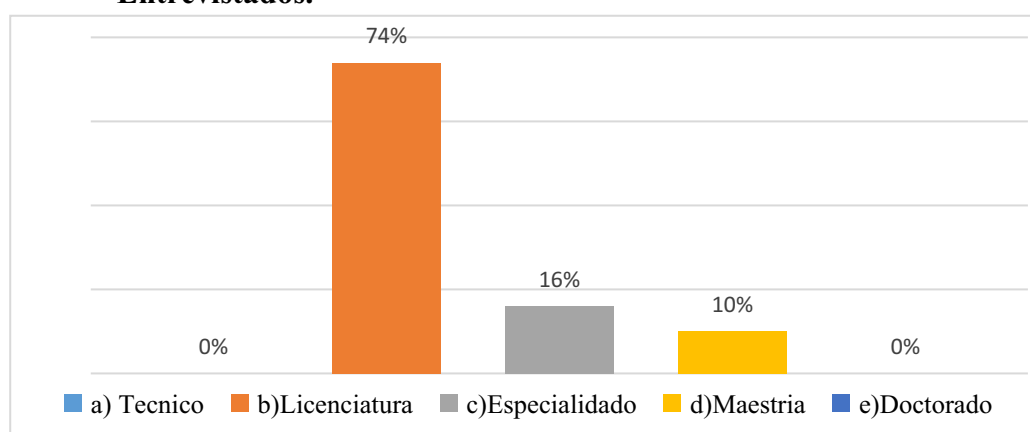
Gráfico No.3: Distribución de los resultados referente al Tiempo en Servicio de los entrevistados.



Fuente: Instrumento aplicado por los Investigadores (Año 2023)

En esta gráfica se observa que los docentes entrevistados que tiene en servicio de 0-5 años, alcanzan un 28%; los que llevan en el centro de 6-10 años alcanzan el 19%. También se muestra que el mayor porcentaje que es 37% corresponde a los docentes que tienen de 10-15 en servicio educativo. Los docentes que sobrepasan los 15 años en servicio representan el 16%.

Gráfico No.4: Distribución de los resultados, referente al Nivel Académico de los Entrevistados.

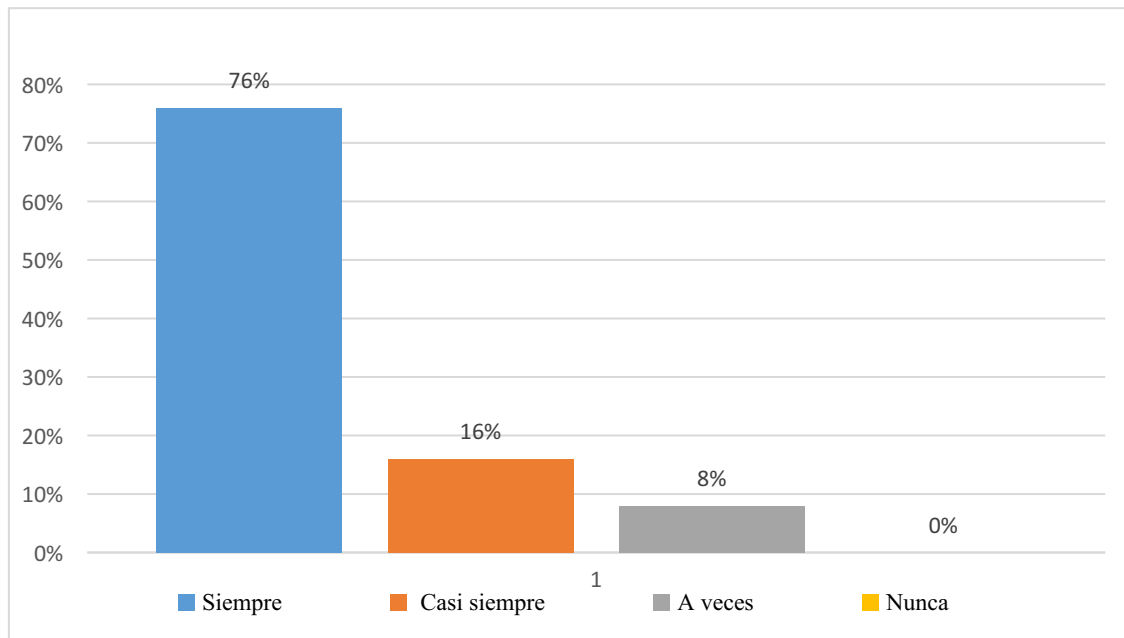


Fuente: Instrumento aplicado por los Investigadores (Año 2023).

En esta gráfica se presenta el nivel académico de los docentes entrevistados, el 74% ha alcanzado una Licenciatura, por otra parte, el 16% posee un grado de especialidad. También se muestra en el grafico que el 10% de los docentes entrevistados tiene el grado de maestría; ninguno de los docentes cursa o posee el grado de Doctorado.

SECCION II: Líneas de intervención del orientador

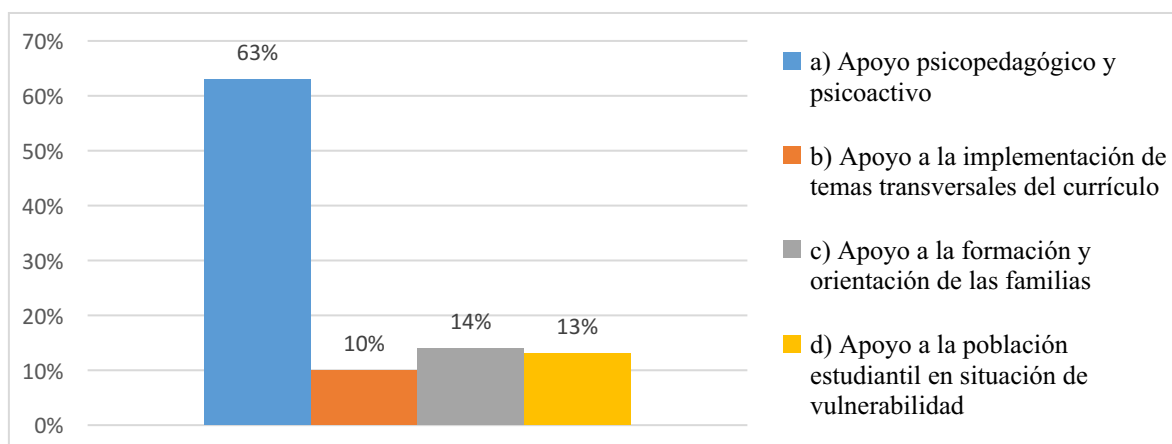
Gráfico No.5: Distribución de los resultados, en torno a si las actividades que realizan las orientadoras están basadas en las líneas de intervención de su profesión.



Fuente: Instrumento aplicado por los Investigadores (Año 2023).

La gráfica anterior muestra que el 76% de los docentes entrevistados dicen que Siempre las actividades que implementan las orientadoras están basadas en las líneas de intervención de su profesión. Otro 16% de docentes dijo que casi siempre lo están. Por otra parte, un 8% de docentes expresó que las orientadoras A veces implementan actividades basadas en sus líneas de intervención de su profesión.

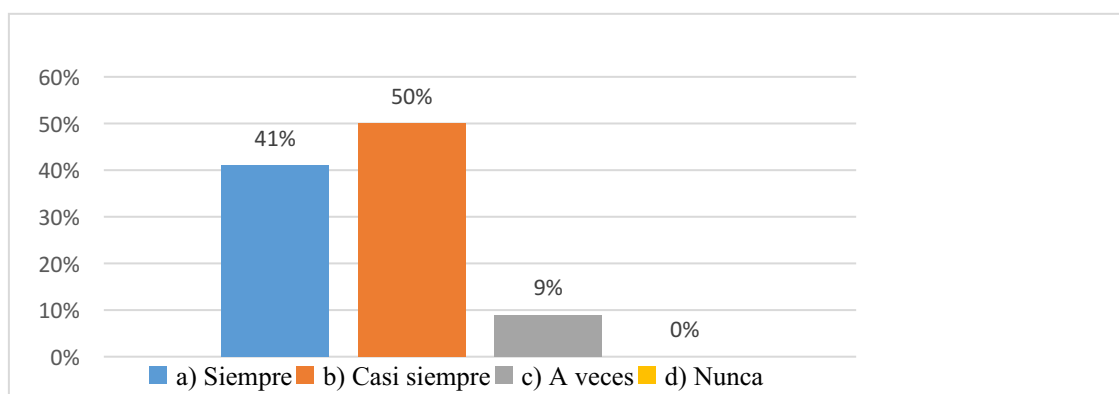
Gráfico No.6: Distribución de los resultados en torno a cuál o cuáles de las siguientes líneas de intervención trabajan las orientadoras.



Fuente: Instrumento aplicado por los Investigadores (Año 2023).

En este gráfico se muestra que el 63% de los docentes expresó que las orientadoras trabajan con el apoyo psicopedagógico y psicoactivo; el 14% trabajan con el apoyo a la formación y la orientación a la familia. Por su parte, el 13%, manifestó que estas trabajan en el apoyo a la población estudiantil en situación de vulnerabilidad y finalmente, el 10% dijo que las orientadoras trabajan en el apoyo a la formación de las familias.

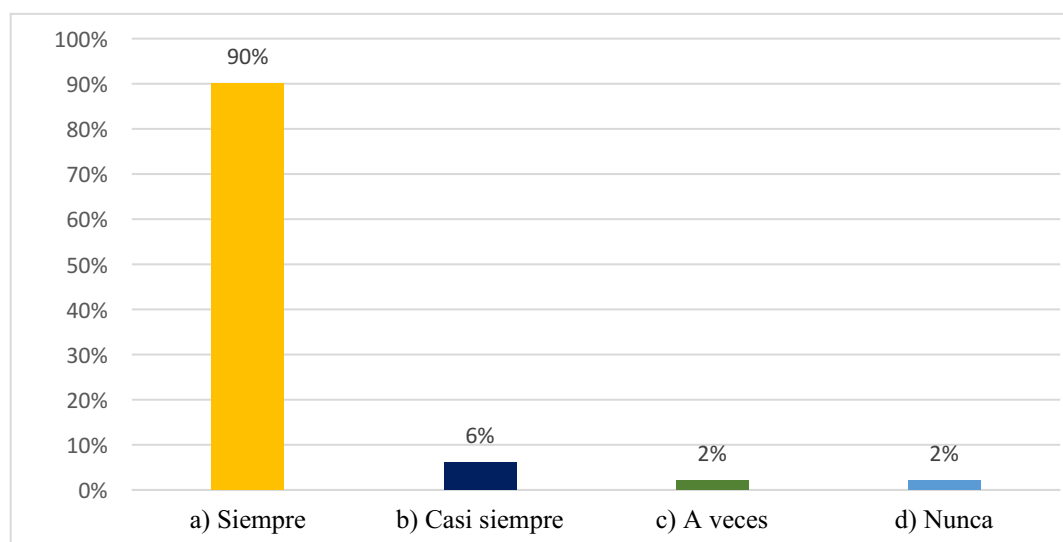
Gráfico No.7: Distribución de los resultados referente a con qué frecuencia las orientadoras trabajan las líneas de intervención de su profesión.



Fuente: Instrumento aplicado por los Investigadores (Año 2023).

En esta gráfica se muestra que el 50% de los docentes entrevistados expresó que las orientadoras casi siempre trabajan las líneas de intervención de su profesión. Otro 41% dijo que siempre lo hacen y solo un 9% expresó que las orientadoras A veces trabajan líneas de intervención de su profesión.

Gráfico No.8: Distribución de los resultados referente a si el docente considera que las líneas de intervención del trabajo de Orientador escolar benefician el proceso enseñanza-aprendizaje.

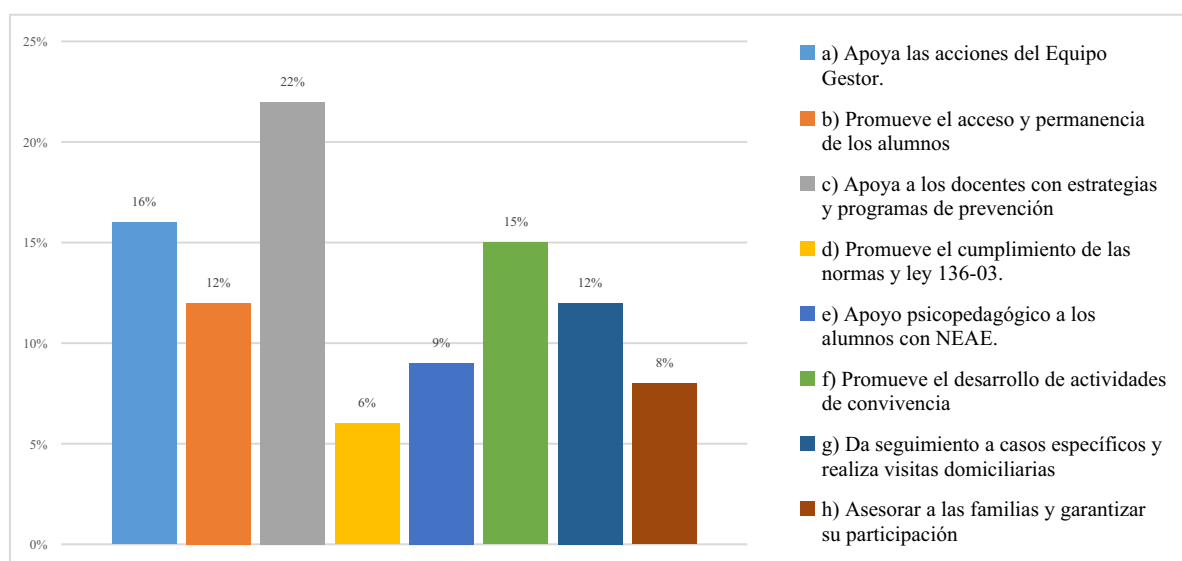


Fuente: Instrumento aplicado por los Investigadores (Año 2023).

En la gráfica se observa que el 90% de los docentes entrevistados expresan que las líneas de intervención del trabajo de las orientadoras siempre benefician el proceso de enseñanza y aprendizaje; el 6% dijo que casi siempre lo hace y por otra parte dos pequeños grupos de docentes de un 2% cada uno, expresó que a veces y nunca, respectivamente, la línea de intervención del trabajo de las orientadoras beneficia dicho proceso educativo.

SECCION III: Principales actividades que realizan los orientadores escolares

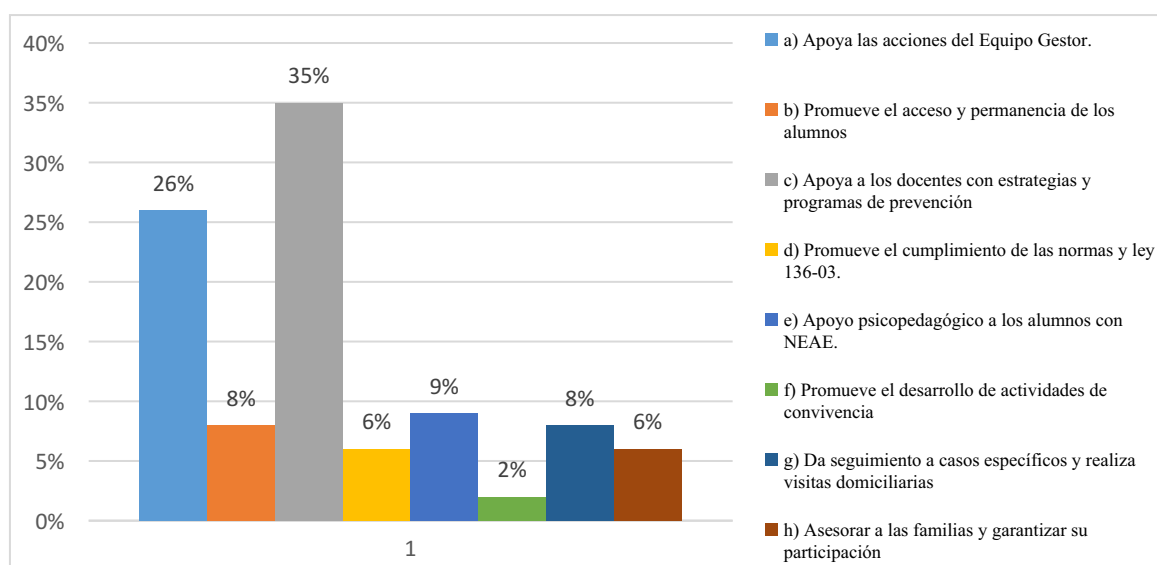
Gráfico No.9: Distribución de los resultados referente a cuál o cuáles de las siguientes actividades realizan con mayor frecuencia las orientadoras de su centro educativo?



Fuente: Instrumento aplicado por los Investigadores (Año 2023).

En este gráfico se muestra que el 22% de los docentes expresó que las actividades más frecuentes que realizan las orientadoras en el centro educativo, es apoyar a los docentes con estrategias y programas de prevención; mientras que el 16% dijo es la actividad de apoyo a las acciones del equipo gestor; otro 15% de los docentes encuestados dijo que las orientadoras, realizan como actividad más frecuente, el promover el desarrollo de actividades de convivencia. Dos grupos de docentes que representan el 12% cada uno, dijo que promover el acceso y permanencia de los alumnos y dar seguimiento a casos específicos y realizar visitas domiciliarias, son las actividades más frecuentes llevadas a cabo por las orientadoras de su centro. Finalmente, otros docentes, un 9%, 8% y 6% dijo que el apoyo psicopedagógico de alumnos con NEAE, asesoría a las familias y garantizar su participación y promover el cumplimiento de la ley 136-03, están entre las actividades más realizadas por las orientadoras.

Gráfico No.10: Distribución de los resultados en torno a cuál o cuáles de las actividades que realizan las orientadoras han aportado mayor beneficio para el centro educativo

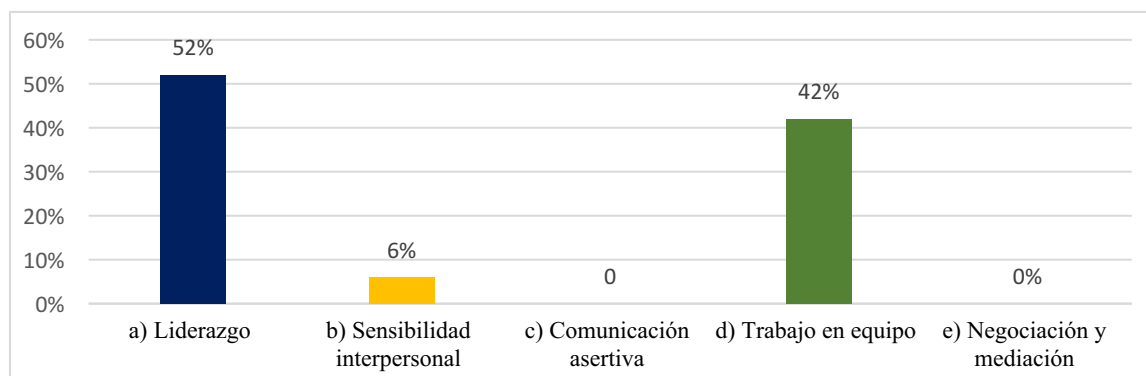


Fuente: Instrumento aplicado por los Investigadores (Año 2023).

Este gráfico presenta las actividades que realizan las orientadoras que aportan mayor beneficios al centro, el 35% de los docentes entrevistados expresó que el apoyo a los docentes con estrategias y programas de prevención, ha sido mas provechosas. Otro 26% manifestó la actividad de apoyar a las acciones del equipo gestor, es otra que ha aportado beneficios al centro educativo. Las demas actividades que se realizan en el centro por parte de las orientadoras, de acuerdo a los docentes, estan entre un rango de 2% a 9%, indicando que han sido las menos beneficiones al realizarse en el centro educativo.

SECCION IV: Competencias de desempeño de los orientadores escolares

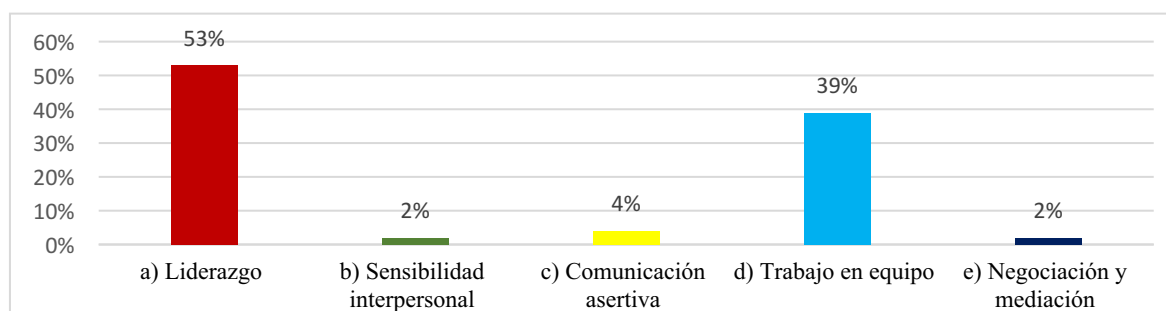
Gráfico No. 11: Distribución de los resultados en torno a, cuál o cuáles de las siguientes competencias poseen las orientadoras de su centro educativo.



Fuente: Instrumento aplicado por los Investigadores (Año 2023).

En este gráfico se muestra que el 52% de los docentes que fueron entrevistados, expresó que las orientadoras poseen la competencia de liderazgo; por otra parte un 42% manifestó que estas poseen la competencia de trabajar en equipo. Otro 6% dijo que las orientadoras poseen sensibilidad interpersonal. Ningun docente expreso que las orientadoras poseen comunicación acertiva o negociacion y mediacion.

Gráfico No. 12: Distribución de los resultados en torno a, cuál de las competencias antes señaladas es la que demuestran con mayor frecuencia las orientadoras de su centro educativo.

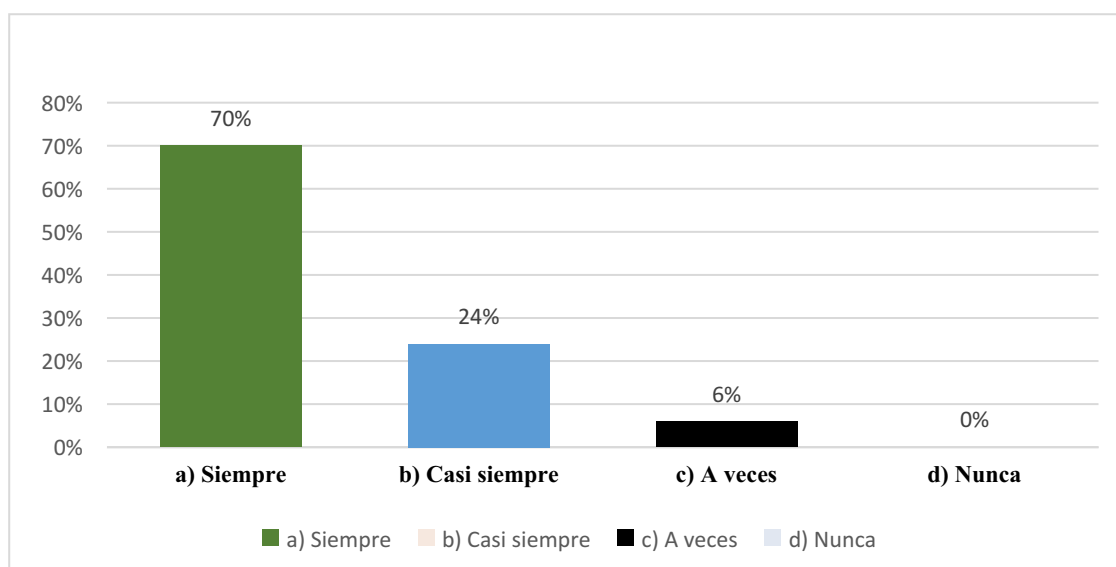


Fuente: Instrumento aplicado por los Investigadores (Año 2023).

En este gráfico se muestra que el 53% de los entrevistados, expresó que dentro de las competencias que las orientadoras demuestran con mayor frecuencia es la del liderazgo; por otra parte un 39% manifestó que el de trabajar en equipo.

SECCION V: Percepción de los docentes y equipo de gestión de los servicios de orientación

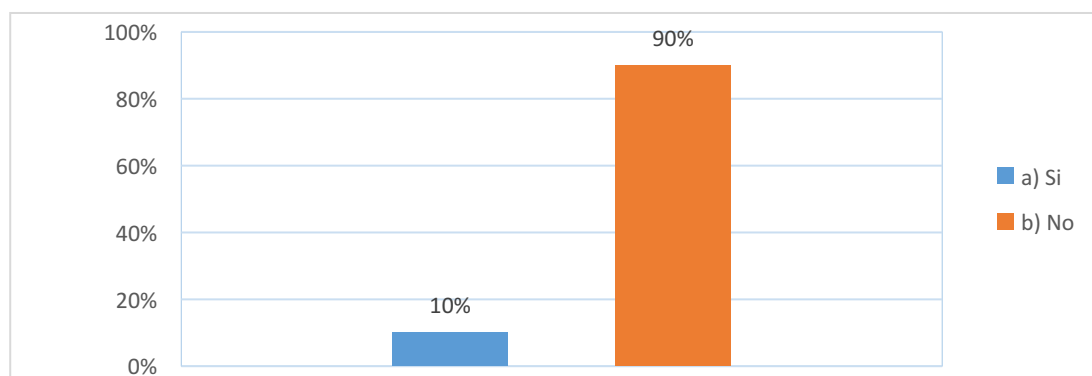
Gráfico No. 13: Distribución de los resultados en torno a, si considera usted que los servicios que se ofrecen desde el Departamento de Orientación benefician el proceso enseñanza-aprendizaje



Fuente: Instrumento aplicado por los Investigadores (Año 2023)

En la gráfica se observa que el 70% de los entrevistados expresó que siempre el trabajo de las orientadoras benefician el proceso enseñanza-aprendizaje, el 24% dijo que casi siempre lo hace y por otra parte, un 2%, expresó que a veces el trabajo de las orientadoras es beneficioso en el proceso PEA.

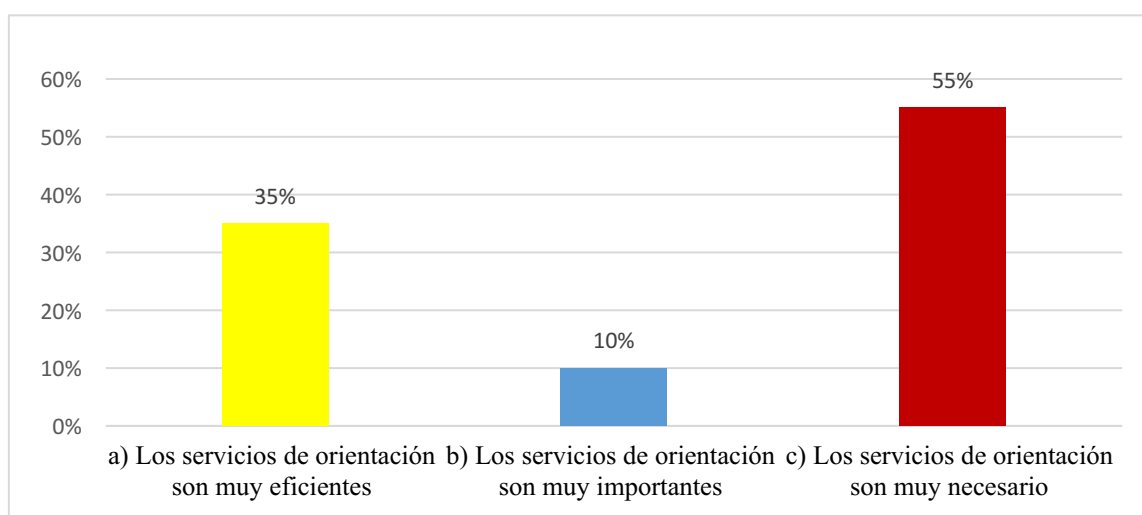
Gráfico No. 14: Distribución de los resultados en torno a, si considera usted que el trabajo del orientador es algo fácil.



Fuente: Instrumento aplicado por los Investigadores (Año 2023)

En esta grafica se muestra que el 90% de los docentes entrevistados dijo que la labor de e orientador no es facil de realizar. Mientras que solo un 10 expresó que esta, es una labor facil de realizar.

Gráfico No. 15: Distribución de los resultados en torno a, cómo valora usted el trabajo que se realiza desde el Departamento de Orientación.



Fuente: Instrumento aplicado por los Investigadores (Año 2023)

En este grafico se muestra que el 55% de los docentes expresó que los servicios del departamento de orientacion son muy necesarios; por otra parte, el 35% de ellos, dice que son muy eficientes. Finalmente, el 10% de los entrevistados dijo que los servicios que realiza el departamento de orientacion son muy importantes.

CAPITULO V: ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Introducción

El análisis de resultados es la parte final y conclusiva de una investigación. En este capítulo se procesan todas las informaciones que arrojó este estudio, las mismas se presentan de manera ordenadas y comprensibles para llegar a las conclusiones que estos datos originan. Cabe agregar, que los datos se analizaron tomando como referencia cada sesión descrita en el instrumento de recogida de información.

5.1. Análisis

5.1.1. Características sociodemográficas

El 71% de población encuestada es femenina. El 33% de los entrevistados oscila entre 30 a 40 años, en igual porcentaje se encuentran los docentes que tienen 40-50 años, y el 37% tienen entre 10 a 15 años en servicio educativo. En relación al nivel académico, 74% ha alcanzado una Licenciatura,

5.1.2. Líneas de intervención de Orientador y Psicólogo escolar

Las actividades que implementan las orientadoras siempre están basadas en las líneas de intervención de su profesión y dentro de las líneas de intervención que mayor trabajan son; el apoyo psicopedagógico y psicoactivo, el apoyo a la formación y la orientación a la familia y el apoyo a la población estudiantil en situación de vulnerabilidad. De igual forma, las líneas de intervención del trabajo de las orientadoras siempre benefician el proceso de enseñanza y aprendizaje.

En este sentido, Martínez, (2016) afirma que, el Orientador escolar es un profesional de educación, que trabaja con 4 líneas de intervención, cuyo objetivo es el análisis, reflexión e intervención sobre el comportamiento humano en situaciones educativas, apoyando a los alumnos y alumnas a superar los procesos que afectan al aprendizaje y las dificultades de índole personal y de relaciones con compañeros, familiares y profesores, especialmente en el tratamiento de alumnos con Necesidades Educativas Especiales (NEE) y en la resolución de conflictos.

5.1.3. Principales actividades que realizan las orientadoras escolares

Las actividades más frecuentes que realizan las orientadoras en el centro educativo son; apoyar a los docentes con estrategias y programas de prevención, apoyo a las acciones del equipo de gestión, promover el desarrollo de actividades de convivencia, promover el acceso y permanencia de los alumnos, dar seguimiento a casos específicos y realizar visitas domiciliarias. Y el apoyo a los docentes con estrategias y programas de prevención es la actividad que realizan las orientadoras que mayor beneficios aporta al centro educativo

En relación a los datos antes descriptos, Miller (2020), plantea que, las funciones profesionales de los Orientadores son el conjunto de actividades laborales dirigidas a conseguir objetivos similares. Pueden ser explícitas cuando en la organización de los Servicios de Orientación existen uno o más miembros responsables de su desarrollo, y son implícitas cuando el desempeño de la función orientadora no está situado en su estructura organizativa correspondiente.

5.1.4. Competencias de desempeño de las orientadoras escolares

Las competencias que poseen los orientadores bajo estudio son: liderazgo, trabajo en equipo y sensibilidad interpersonal. Sin embargo no muestras las competencias de comunicación asertiva y negociación o mediación. Y dentro de las competencias que demuestran con mayor frecuencia esta la del liderazgo y trabajo en equipo.

Según (Kottler, 2018), los Orientadores deben ser especialistas que apoyen adecuadamente y satisfagan las necesidades educativas y sociales sobre estas cuestiones y otras relacionadas con ellas. Entre las competencias a desarrollar por los mismos destacan: Conocimiento de las relaciones personales y las necesidades del desenvolvimiento humano, dominio de las destrezas interpersonales, la aptitud para conocer la estructura y dinámica de los grupos, capacidades en el ámbito de la Orientación Vocacional e Inserción Laboral, capacidad de liderazgo, sensibilidad interpersonal, comunicación y asertiva, trabajo en equipo y negociación y mediación en manejo de conflictos.

5.1.5. Percepción de los docentes y equipos de gestión sobre los servicios de orientación y psicología

Según los docentes y equipo de gestión, el trabajo realizado por las orientadoras siempre beneficia el centro educativo y la figura del orientador siempre juega un papel fundamental en el proceso enseñanza aprendizaje. En torno a la labor del orientador los encuestados afirmaron que no es una labor fácil de realizar y que los servicios que se ofrecen desde el Departamento de Orientación son muy necesarios.

Resulta fundamental que la orientación deba tener la misma finalidad que la educación en general: el mejor desarrollo integral de su alumnado, mediante la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje y la creación de contextos culturales de desarrollo formativo de la tarea docente para cuyo logro es inevitable la labor del orientador; pero una labor más concreta, que resulte más eficiente para la comunidad educativa y que logre en definitiva la erradicación o la reducción de la percepción negativa del orientador (Benavent, 2003).

5.2. Conclusiones

Sanz (2014), plantea que, a pesar de la importancia otorgada a la orientación educativa, la figura del orientador es desconocida y poco valorada en algunos casos por la comunidad educativa, donde los docentes muchas veces muestran dudas sobre las funciones y de la formación de estos profesionales, siendo hoy día una figura clave y especializada que contribuye con su asesoramiento a mejorar la calidad de la atención de toda la comunidad educativa. En tal sentido, al culminar esta investigación sobre “Percepción del Equipo de Gestión del Nivel Secundario Sobre la Labor del Orientador, Distrito Educativo 16-07”, se presentan las conclusiones a las que se llegó, tomando en cuenta los objetivos planteados en la misma, del mismo modo se presentan las recomendaciones según las debilidades encontradas.

En torno al objetivo específico 1: Se verificó que el 71% de población encuestada es femenina. El 33% de los entrevistados oscila entre 30 a 40 años, en igual porcentaje se encuentran los docentes que tienen 40-50 años, y el 37% tienen entre 10 a 15 años en servicio educativo. En relación al nivel académico, 74% ha alcanzado una Licenciatura,

En cuanto al objetivo específico 2: Se verificó que las actividades que implementan las orientadoras siempre están basadas en las líneas de intervención de su profesión y dentro de las líneas de intervención que mayor trabajan son; el apoyo psicopedagógico y psicoactivo, el apoyo a la formación y la orientación a la familia y el apoyo a la población estudiantil en situación de vulnerabilidad.

Con respecto al objetivo específico 3: Se identificó que las actividades más frecuentes que realizan las orientadoras en el centro educativo son; apoyar a los docentes con estrategias y programas de prevención, apoyo a las acciones del equipo de gestión, promover el desarrollo de actividades de convivencia, promover el acceso y permanencia de los alumnos, dar seguimiento a casos específicos y realizar visitas domiciliarias.

Con relación al objetivo específico 4: Se verificó que las competencias que poseen los orientadores son el liderazgo, trabajo en equipo y sensibilidad interpersonal.

En torno al objetivo específico 5: Se identificó que los docentes y el equipo de gestión reconocen que el trabajo realizado por las orientadoras siempre beneficia el centro educativo y que la figura del orientador juega un papel fundamental en el proceso enseñanza aprendizaje. En torno a la labor del orientador los encuestados afirmaron que no es una labor fácil de realizar y que los servicios que se ofrecen desde el Departamento de Orientación son muy necesarios.

Finalmente dándole respuesta al objetivo general, “Determinar la Percepción del Equipo de Gestión del Nivel Secundario Sobre la Labor del Orientador, Distrito Educativo 16-07”, se determinó que tanto los docentes como el equipo de gestión reconocen que el trabajo del orientador es fundamental en el proceso enseñanza-aprendizaje y que esta labor no es un trabajo fácil, ya que el mismo debe abordar todos actores del proceso.

5.3. Recomendaciones

Al Ministerio de Educación:

Seguir brindando apoyo a las Unidades de Orientación y Psicología, con mira que se valoren sus funciones, buscando esto una percepción sobre los servicios que ofrecen los profesionales de dicha área.

Al equipo de gestión:

Seguir fortaleciendo y motivando a los orientadores en sus funciones, haciéndole partícipe de las actividades del centro

Seguir impulsando la participación de los docentes juntos con los orientadores para que trabajen en equipo y se visualicen de manera efectivas las funciones de cada uno

Seguir garantizando la cuidadosa preparación de la implementación: cronograma, recursos necesarios y regularidad del trabajo del orientador

A los docentes:

Seguir realizando actividades donde integren el orientador como parte importante de toda practica educativa, adaptando esas actividades en horarios flexible y favorable para hacerlo parte de las mismas.

Implementar proyectos de aula conjuntamente con el orientador y que juntos ayuden a mitigar las dificultades de aprendizaje y conductuales que se presentan los alumnos.

A los Orientadores y Psicólogos

Seguir capacitándose y actualizándose en su área para continuar realizando un trabajo de calidad, con mira a cambiar la percepción negativa sobre sus funciones

Seguir trabajando con los equipos de gestión y docentes, apoyándoles en las actividades educativas

Seguir garantizando y apostando a la inclusion educativa desde sus funciones

Fuentes bibliográficas

- Álvarez, M. y Bisquerra, A. (1996). Modelos de Intervención en Orientación. En: Manual de Orientación y Tutoría. Barcelona: Praxis.
- Amador (2009). El cuestionario en la investigación. Recuperado en: <https://manuelgalan.blogspot.com/2009/04/el-cuestionario-en-la-investigacion.html>
- Angulo, (2018). Liderazgo escolar para la inclusión y la justicia social», en Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva, vol. 4, n.º 1
- BAKER, S.B. (1981). School counselor's handbook: Guide for professional growth and development. Boston: Allyn and Bacon.
- Benavent, (2003). Reflexiones sobre el futuro de la orientación psicopedagógica inmersa en una encrucijada sociocultural. Revista Española de Orientación y Psicopedagogía, 14, (1), 41-59.
- Bisquerra, R. (2006), Orígenes y desarrollo de la orientación psicopedagógica. Madrid: Narcea.
- Brotherton, (2017). Counselor education for the twenty-first century. Wesport: Bergin y Garvey.
- Cale, (1988). The school counselor: Image and impact, counselor role and function: Building strong school counseling programs, American Association for Counseling and Development.
- Cano (2019), Aproximación a la percepción de la comunidad educativa sobre el rol de los orientadores escolares: Retos y propuestas. Universidad Complutense de Madrid
- Clark y Amatea (2018). Percepciones y expectativas de los maestros sobre las contribuciones de los orientadores escolares: implicaciones para la planificación y capacitación de programas escuela primaria Manuel Aybar, Bonaio.
- Corey, G., Corey, M. y Callahan, P. (1993). Issues and ethics in the helping professions (4ª. ed.). Pacific Grove, CA: Brooks/Cole
- Dávila, A. (2014) "Las perspectivas metodológicas cualitativa y cuantitativa en las ciencias sociales: debate teórico e implicaciones praxeológicas". Madrid: Síntesis.
- Domingo (2016). Principal's Perceptions of Elementary School Counselor's Role and Functions», en Professional School Counseling, vol. 8, n.º 5.
- Figuerola (2003). Técnicas e instrumentos para la recolección de información. Recuperado de:
- Fullan (2010). Reflexiones sobre el problema del cambio en las escuelas», en J. F. Angulo y N. Blanco (coords.), Teoría y desarrollo del currículo. Archidona: Aljibe

- Gerena (2019). Percepción de la Comunidad Estudiantil Desde la Orientación Escolar. Universidad UCATECI, La Vega.
- Gilberto, O. (2004). La definición del concepto de percepción en psicología con base en la teoría Gestalt. *Revistadeestudiossociales*, (18),89-96.
- GYBSON, RL. Y MITCHELL, M.H. (1995). *Introduction to Counseling and Guidance* (4a edición). Nueva York: Mac Millan.
- Heller, (1994), *Sociología de la vida cotidiana*, Barcelona, Península.
- Hernández, Fernández y Baptista (2016), *Metodología de la Investigación*. México. 6ta edición. Mc Graw Hill.
- Hurtado, J., (2000), *metodología de la investigación Holística*. Sypal, Caracas.
- Kottler, (2018). *Finding your way as a counselor*. Alexandria, VA: ACA.
- León, (2015). *Análisis económico y población demográfica*. Universidad de Alicante. Departamento de Geografía Humana
- Liu y Leuwerke, (2014). Percepciones del trabajo de los orientadores escolares: una investigación de dos escuelas secundarias de Mao, Valverde.
- Martínez, (2016). *Rol del orientador y psicólogo escolar*. Madrid: Narcea.
- McMahon, (2009). «Estrategias de cambio y mejora en educación caracterizadas por su relevancia, difusión y continuidad en el tiempo», en *Revista de Educación*, n.º 339
- Medina, (2006). Características sociodemográficas. *Revista de investigación clínica*, 58(4), 296-304.
- Mejía, (2015). Sexo y género. Diferencias e implicaciones para la conformación de los mandatos culturales de los sujetos sexuados. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.
- Ministerio de Educación de la República Dominicana, (2011). *Diseño curricular del Nivel Secundario*. Santo Domingo.
- Molina Contreras, (2002). Concepto de orientación educativa: diversidad y aproximación. *Revista Iberoamericana de Educación*,
- Moya, (2005). *Psicología del prejuicio*. En *Jornadas sobre los Prejuicios y la Discriminación*. Universidad de Granada y Consejería para la Igualdad y Bienestar Social. Granada.
- Navarro, (2014). Definición de Edad. Definición ABC. Desde <https://www.definicionabc.com/general/edad.php>
- Palella y Martín (2010). *Tipo de investigación*. Editorial Mc Graw Hill. México.

- Paulino y García (2019). Servicios de Orientación en las Prácticas Psicopedagógicas del Maestro, Distrito Educativo 16-02. Fantino. Universidad Tecnológica del Cibao Oriental. UTECO.
- Polanco y Núñez, (2016). Percepción del Orientador Escolar por la Comunidad Educativa, Distrito Educativo, 02-10, Santo Domingo.
- Ponterotto y Casas (2020). In search of multicultural competence within counselor education program». *Journal of Counseling and Development*, 65, 430-434.
- Ramírez y Segura (2016). Percepción docente frente a las prácticas de Orientación Escolar, del colegio Manuelita, Santiago de los Caballeros.
- Ramírez y Torres (2016). Percepción del orientador escolar por la comunidad educativa. Universidad de Granada. España
- Real Academia Española (2005). Definición de característica sociodemográficas. <https://www.euroinnova.edu.es/blog/definicion-de-estrategia-de-ensenanza>
- Robbins y Coulter, (2005), Estructura y funcionamiento de los equipos de gestión. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/http://virtual.urbe.edu/tesispub/0092446/cap02.pdf
- Rodríguez Peñuelas, (2008). Metodología de la investigación Holística. Sypal, Caracas.
- Rodríguez, (2007). «Un reto profesional: La calidad en la intervención orientadora», en Sanz, R Castellano, F. y Delgado, J.A (Eds.): Tutoría y Orientación, Barcelona, Cedecs.
- San feliciano, (2018). Diseños de investigación: enfoque cualitativo y cuantitativo. Revista; La mente es maravillosa.
- Santos, Brito y Peguero (2019). Percepción del equipo de gestión sobre los Servicios de Orientación en las Prácticas Psicopedagógicas”, Distrito Educativo 16 01. Universidad Tecnológica del Cibao Oriental. UTECO.
- Sanz (2014). Los Departamentos de Orientación en Educación Secundaria: Roles y funciones. Barcelona: Cedecs.
- Sanz (2018). La opinión de los miembros de la comunidad educativa en relación a las funciones de los orientadores. Barcelona: Cedecs.
- Stone y Dahir, (2006). Los departamentos de orientación en la mejora cualitativa de la educación secundaria», en *Revista de Educación*, n.º 339
- Sue y otros, (2010). Multicultural counseling competences and standards. *Journal of Multicultural Counseling and Development*, 20, 64-88.
- Toledo (2010). Análisis de la Percepción de la Metodología, Funciones y Estrategias Orientador Escolar en Secundarias, Técnicas de Sonora.

- Torres, (2010). Análisis y estudio de los departamentos de orientación de los IES de Granada y la periferia. Universidad de Granada.
- Vaivasuata, (2014). Definición de población urbana y rural utilizadas en los censos de los países latinoamericanos.
- Vega, (2008). School Counselors: Leadership Opportunities and Challenges in the Schools», en J. D. West, C. J. Osborn y D. L. Bubenzer (eds.), Leaders and Legacies: Contributions to the Profession of Counseling. Nueva York: Brunner-Routledge
- Vélaz, C. et al. (2001). El desarrollo profesional de los orientadores de educación secundaria: análisis de necesidades y prospectiva. Revista de Investigación Educativa, 19 (1), 199-220.

Anexos

Cuestionario de recogida de información

**REPÚBLICA DOMINICANA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CIBAO ORIENTAL
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE ORIENTACIÓN**



Cuestionario para ser aplicado a los docentes y equipo de gestión

El siguiente instrumento tiene como finalidad, recoger informaciones para la realización de nuestra tesis titulada **“Percepción del Equipo de Gestión del Nivel Secundario Sobre la Labor del Orientador, Distrito Educativo 16-07”**. Año escolar **2022-2023**. La misma nos permitirá optar por el título de licenciada en Educación Mención Orientación Escolar. Favor llenar con honestidad las informaciones suministradas ya que las mismas se manejarán de manera confidencial. Agradecemos su colaboración para cumplir nuestro objetivo.

SECCIÓN I: DATOS SOCIO – DEMOGRAFICOS

¿Entre que rango oscila su edad?

- a) Menos de 20 años b) De 21 a 30 c) 31 a 40 d) 41 a 50 e) Más de 50

2) ¿Cuál es su sexo?

- a) Masculino b) Femenino

3) ¿Qué tiempo tiene en servicio

- a) De 0 a 5 años b) De 6 a 10 meses c) De 10 a 15 d) 15 0 mas

4. Nivel academico

- a) Técnico b) Licenciatura c) Especialidad d) Maestría e) Doctorado

SECCION II: Líneas de intervención del orientador

1. ¿Las actividades que realizan las orientadoras están basadas en las líneas de intervención de su profesión?

- a) Siempre
- b) Casi siempre
- c) A veces
- d) Nunca

2. ¿Cuál cuáles de las siguientes líneas de intervención trabajan las orientadoras?

- a) Apoyo psicopedagógico y psicoactivo
- b) Apoyo a la implementación de temas transversales del currículo

- c) Apoyo a la formación y orientación de las familias
 - d) Apoyo a la población estudiantil en situación de vulnerabilidad
3. ¿Con que frecuencia las orientadoras trabajan las líneas de intervención de su profesión?
- a) Siempre
 - b) Casi siempre
 - c) A veces
 - d) Nunca
4. ¿Consideras usted que las líneas de intervención del trabajo de Orientador escolar benefician el proceso enseñanza-aprendizaje?
- a) Siempre
 - b) Casi siempre
 - c) A veces
 - d) Nunca

SECCION III: Principales actividades que realizan los orientadores escolares

1. ¿Cuál o cuáles de las siguientes actividades realizan con mayor frecuencia las orientadoras de su centro educativo?
- a) Apoya las acciones del Equipo Gestor.
 - b) Promueve el acceso y permanencia de los alumnos
 - c) Apoya a los docentes con estrategias y programas de prevención
 - d) Promueve el cumplimiento de las normas y ley 136-03.
 - e) Apoyo psicopedagógico a los alumnos con NEAE.
 - f) Promueve el desarrollo de actividades de convivencia
 - g) Da seguimiento a casos específicos y realiza visitas domiciliarias
 - h) Asesorar a las familias y garantizar su participación
2. ¿Cuál o cuáles de las actividades antes señaladas han aportado mayor beneficio en su centro educativo?
- a) Apoya las acciones del Equipo Gestor.
 - b) Promueve el acceso y permanencia de los alumnos
 - c) Apoya a los docentes con estrategias y programas de prevención
 - d) Promueve el cumplimiento de las normas y ley 136-03.
 - e) Apoyo psicopedagógico a los alumnos con NEAE.
 - f) Promueve el desarrollo de actividades de convivencia
 - g) Da seguimiento a casos específicos y realiza visitas domiciliarias
 - h) Asesorar a las familias y garantizar su participación

SECCION IV: Competencias de desempeño de los orientadores escolares

1. ¿Cuál o cuáles de las siguientes competencias poseen las orientadoras de su centro educativo?
- a) Liderazgo
 - b) Sensibilidad interpersonal
 - c) Comunicación asertiva
 - d) Trabajo en equipo
 - e) Negociación y mediación

2. ¿Cuál de las competencias antes señaladas es la que demuestran con mayor frecuencia las orientadoras de su centro educativo?
- a) Liderazgo
 - b) Sensibilidad interpersonal
 - c) Comunicación asertiva
 - d) Trabajo en equipo
 - e) Negociación y mediación

SECCION V: Percepción de los docentes y equipo de gestión de los servicios de orientación

1. ¿Considera usted que los servicios que se ofrecen desde el Departamento de Orientación benefician el proceso enseñanza-aprendizaje?
- a) Siempre
 - b) Casi siempre
 - c) A veces
 - d) Nunca
2. ¿Considera usted que la figura del orientador juega un papel fundamental en la escuela?
- a) Siempre
 - b) Casi siempre
 - c) A veces
 - d) Nunca
3. ¿Considera usted que el trabajo del orientador es algo fácil?
- a) Si
 - b) No
4. ¿Cómo valora usted el trabajo que se realiza desde el Departamento de Orientación?
- a) Los servicios de orientación son muy eficientes
 - b) Los servicios de orientación son muy importantes
 - c) Los servicios de orientación son muy necesarios